

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2010**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas del día **29 de julio de 2010**, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, México, D. F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria del año 2010** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. **Apertura de los trabajos de la Séptima Sesión del CMDRS** [Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Presidente del CMDRS]
2. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Orden del Día para la Séptima Sesión Ordinaria 2010.**
3. **Aprobación y/o Modificación de la propuesta de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2010.**
4. **Participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.** [Dr. Rafael Gamboa González, Jefe de Unidad de la Banca De Desarrollo, SHCP]
5. **Avance en la ejecución de los Programas operados por ASERCA.** [Ing. Juan Fernández del Valle, Director General de Política de Comercialización]
6. **Informe de Comisiones del CMDRS**
7. **Asuntos generales**

DESAHOGO DE LA REUNIÓN -----

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes: -----

ACUERDOS

Acuerdo 01-07/2010: Teniendo quórum a las 17:20 horas y siendo válida la sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el Orden del Día propuesto para la realización de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano.-----

Acuerdo 02-07/2010: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acordó aprobar el acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CMDRS celebrada el 24 de junio de 2010 en los términos planteados. -----

-Acuerdo 03-07/2010: Con respecto al tema "Participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público", realizada por el Dr. Rafael Gamboa González, Jefe de Unidad de la Banca De Desarrollo, este Consejo Mexicano se dio por enterado de las estrategias e informes presentados por el funcionario quien manifestó su apertura para realizar de manera coordinada las actividades que permitan incrementar el financiamiento en el medio rural. -----

Acuerdo 04-07/2010: Con respecto al tema "Avance en la ejecución de los Programas operados por ASERCA, presentado por el Ing. Juan Fernández del Valle, Director General de Política de Comercialización", este Consejo Mexicano se dio por enterado de dicho informe presentados por el funcionario quien manifestó su interés en apertura para tratar personalmente las inquietudes de los Consejeros que lo requieran. -----

Acuerdo 05-07/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Asuntos Legislativos" este Consejo Mexicano recibió formalmente los Proyectos de Bases para el funcionamiento de las Comisiones y Bases para la Elección del Secretario Consejero, con el objeto de publicarlos en la página institucional con el objeto de darles publicidad para que los integrantes de este Órgano Consultivo emitieran sus consideraciones, y en su momento discutir dichos lineamientos en el Pleno del Consejo. -----

Acuerdo 06-07/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto" este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe mensual de la comisión. -----

Acuerdo 07-07/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Asuntos Legislativos" este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe mensual de la comisión. -----

Acuerdo 08-07/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Prevención de Desastres" este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe mensual de la Comisión. -----

Acuerdo 09-07/2010: En relación a los Temas Generales, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, C. Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Presidente del CMDRS, convocó a la presentación de la Estructura Programática de la SAGARPA para el Ejercicio Fiscal 2011, por lo que se acordó llevar a cabo dicha sesión el miércoles 04 de agosto a las 17:00 horas en las instalaciones de la SAGARPA.-----

Acuerdo 10-07/2010: Respecto a la solicitud presentada por Sergio Ivan Polanco López, representante de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), en el sentido de crear una comisión especial para tratar temas relativos al cambio climático, se acordó turnarla a la Secretaría Técnica para que valore su factibilidad. -----

Acuerdo 11-07/2010: No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

FIN DE LA SESIÓN -----



Acta de la 7ª Sesión Ordinaria 29 de julio de 2010.

Siendo las 20:40 horas del día **29 de julio de 2010**, el Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Rural, y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Séptima Sesión Ordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIRMAS** -----

México, D. F., a 29 de julio de 2010.

LIC. FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA
Presidente del Consejo

ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ
Presidente Suplente del Consejo

ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ
Secretario Técnico del Consejo

ANEXO II LISTA DE ASISTENCIA DEPENDENCIAS Y ORGANIZACIONES

29 DE JULIO DE 2010
PISO 12-A HORA 17:00
7a Sesión Ordinaria

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTE
SAGARPA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.	ING. FRANCISCO MAYORGA CASTANEDA PRESIDENTE DEL CONSEJO	
SAGARPA		ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	
SAGARPA		ING. JORGE ZERMENO GONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	
SCT	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		LIC. MANUEL ENRIQUE CALDERON SANCHEZ
SE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ LIC. ROBERTO OLMEDO DIMAS FONAES
SEDESOL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		C. MARNYE CALDAY BLANQUET
SEMARNAT	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL DIRECTOR GENERAL DE SECTOR PRIMARIO Y REGIONAL. C. ARACELI ARRENDO
SEP	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		ING. ERNESTO GUAJARDO MALDONADO DIRECTOR
SHCP	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		C. DAVID SANDOVAL C. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ UNIDAD DE BANCA DE DESARROLLO C. MARCELO SHOHLENDER
SRA	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA		LIC. ANA LIBIA LEYVA HERNÁNDEZ ASESORA DEL SPS
SS	SECRETARÍA DE SALUD		DR. JOSÉ JAVIER OSORIO SALCIDO DIRECTOR GENERAL ADJ. U.V.P.S.
CONAFOR	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	ING. FELIPE GONZÁLEZ RUIÓN DIRECTOR GENERAL	C. JOSE ANTONIO CERVANTES
CONAGUA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA		C. J. FRANCISCO JAVIER PARRA ACOSTO
FR	FINANCIERA RURAL		LIC. JOSÉ MELENDEZ
CONGRESO DE LA UNIÓN	CÁMARA DE DIPUTADOS	DIP. JAVIER B. USABIAGA ARROYO	LIC. ANGEL E. SORIANO
AMEG	ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENOGORDADORES DE GANADO BOVINO, A.C.	ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL	
AMUCSS	ASOCIACIÓN MEXICANA DE UNIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR SOCIAL, A.C.	LIC. ISABEL CRUZ HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL	LIC. JUAN MARIO MELENDEZ
ANEC	ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO, A.C.		ING. SERGIO IVAN POLANCO LÓPEZ
ANEUAAAN	ASOCIACIÓN NACIONAL DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA, "ANTONIO NARRO".	ING. BALTAZAR REYES CARDONA PRESIDENTE	
BU	BARZÓN UNIÓN	C. ALFONSO RAMÍREZ CUERLLAR SECRETARIO GENERAL	
CAM	CONFEDERACIÓN AGRARISTA MEXICANA, PROF. FRANCISCO HERNÁNDEZ MERCADO, A.C.		C. MA. ELENA CRESCENCIO V.
CCC	CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA	LIC. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL	ING. SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN C. JORGE O. VELAZQUEZ E.
CCNCS	CONSEJO COORDINADOR NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A.C.	ING. HERIBERTO SANTANA RUBIO PRESIDENTE	
CIOAC	CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPESINOS, A.C.		C. GILBERTO SILVESTRE LÓPEZ
CNA	CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO		C. RENE FONSECA MEDINA
CNA AGRONOMICA	CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRONÓMICA, A.C.		DR. CRUZ ALBERTO UC HERNÁNDEZ
CNPR	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.		DR. JOSÉ LUIS VERDÍN DÍAZ
CONPAPA	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE PAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA.		C. MAGDALENA BAEZA G.

ANEXO II LISTA DE ASISTENCIA DEPENDENCIAS Y ORGANIZACIONES

29 DE JULIO DE 2010
PISO 12-A HORA 17:00
7a Sesión Ordinaria

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTES
CONSUCC	CONSEJO NACIONAL DE SOCIEDADES Y UNIDADES DE CAMPESINOS Y COLONOS, A.C.		LIC. ALFONSO GARZÓN MARTÍNEZ
CPM	CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS, A.C.		LIC. JORGE ÁLVAREZ DE LA CADENA
FCIAM	FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MÉXICO, A.C.		C. JOSÉ LUIS ROMO
FNDCEM	FRENTE NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CAMPO MEXICANO	C. RANGEL ESPINOZA LÓPEZ PRESIDENTE	C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ F.
PRO MAZAHUA	PATRONATO PRO MAZAHUA, A.C.	MTRA. JEANNETTE ARRIOLA SÁNCHEZ TITULAR	C.P. JORGE FAMILIAR HARO
RED-MOCAF	RED MEXICANA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS FORESTALES, A.C.	ING. GUSTAVO SÁNCHEZ VALLE DIRECTOR EJECUTIVO	C. JUBENAL RODRIGUEZ MALDONADO
REMUI	RED MUJERES VIGILANTES	LIC. AMPARO GUTIERREZ REYES PRESIDENTE	
UGOCM	UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXICO, "JACINTO LÓPEZ", A.C.		DR. JOSÉ ANTONIO EUAN MARTÍNEZ C. CIRO PRADO G.
UNA	UNIÓN NACIONAL DE AVICULTORES		LIC. ALEJANDRA CABRERA JUÁREZ
UNIMOSS	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y ECONOMÍA SOCIAL, A.C.	LIC. JAVIER EDUARDO LÓPEZ MACÍAS	ING. SERGIO NEVAREZ NAVA C. GREGORIO VIRAMONTES PÉREZ
UNOMDIE	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN MEXICANA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ECOLOGÍA	ING. BEYMAR LÓPEZ ALTUZAR	C. SERGIO RICO B. C. BERNABÉ A. C. SALVADOR GONZÁLEZ FUENTES
UNORCA	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES REGIONALES, CAMPESINAS AUTÓNOMAS, A.C.	C. ROGELIO ALQUISIRAS BURGOS COMISIONADO EJECUTIVO NACIONAL	
UNPP	UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES PECUARIOS, A.C.	MVZ. JUAN ARIZMENDI HERNÁNDEZ	LIC. PABLO SÁNCHEZ LÓPEZ
UNTA	UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS, A.C.		C. RUBEN VERA BALTAZAR C. ALVARO LÓPEZ MARTÍNEZ
AMSDA	ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A.C.		LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ
SISTEMA PRODUCTO			
	ALGODÓN	SR. JORGE ANTONIO MEDINA MEDINA	
	ARROZ	ING. PEDRO ALEJANDRO DÍAZ H.	
	CAFÉ	DR. HÉCTOR GABRIEL BARREDA NADER	
	CAMARÓN DE ALTAMAR	BIOLOG. TONATIUH CARRILLO LAMMENS	
	CEBADA		C. RIGOBERTO MONTENEGRO F.
	CHILE	DR. CESAR A. FRAGOSO GARCÍA	
	DURAZNO		C. ABDIEL AGUIRRE AGUIRRE
	FRIJOL	C. ABRAHAM MONTES ALVARADO	
	HULE	C. ARTURO CADENA SALDOVAL	
	JAMAICA	LIC. PEDRO ALEJANDRO BAUTISTA	
	LIMÓN MEXICANO	ING. SERGIO RAMÍREZ CASTAÑEDA	
	MAÍZ	C. EFRAÍN GARCÍA BELLO	
	NOPAL - TUNA	ING. VICENTE CALVA PÉREZ	C. EDGAR PÉREZ CASTILLO
	NUEZ	LIC. GLORIA OFELIA BACA MÁRQUEZ	
	OLEAGINOSAS		LIC. NOE CERERO HERNÁNDEZ
	ORNAMENTALES		C. ESTELA GUERRA A.
	PELÁGICOS MENORES		C. GRISELLE TELLEZ GARCÍA
	PLÁTANO		LIC. YARA RUIZ ESCUDO
	SORGO	C. JUAN BÁEZ RODRÍGUEZ	
	TRIGO	ING. JESÚS MANUEL HERNANDEZ LÓPEZ	C. JUAN MARIO DEL MORAL
	TOMATE	C. MANUEL CAZAREZ CASTRO	C. ROSARIO ANTONIO BELTRÁN C. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ

ANEXO II LISTA DE ASISTENCIA DEPENDENCIAS Y ORGANIZACIONES

29 DE JULIO DE 2010
PISO 12-A HORA 17:00
7a Sesión Ordinaria

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTES
INVITADOS ESPECIALES			
	PROCEDENCIA	NOMBRE	SUPLENTE
	AMMOR	LIC. MARIA AURELIA LEAL LÓPEZ	
	ANCIAM	LIC. ROLANDO V. BENITEZ SÁNCHEZ	
	CADEL	LIC. FRANCISCO AVILA MURILLO	C. ALEJANDRO RAMÍREZ
	CADEL	LIC. ARCELIA SAUCEDO RANGEL LIC. FRANCISCO ÁVILA MURILLO	C. ARTURO MARTÍN CORONA NAVARRETE
	CNPA-MN	C. FRANCISCO CHEU	
	LOS DE ABAJO	C. ADRIANA DIAZ CONTRERAS	
	LIMÓN PERSA	C. CESAR CORTES BELLO	C. RAFAEL CARRILLO R.
	UNORCA-CN	C. CRUZ VALLES	C. PEDRO MAGANA
	FUNDACIÓN HTXM, A.C	LIC. DAVID A. CONTRERAS SILVA	C. LIC. DIANA M. ROMERO VILLANUEVA
	INMUJERES	C. CELITA ALAMILLA PADRÓN	C. LAURA LISELOHE CORREA C. EDWVIGIS GUERRERO
	ECOTRÓPICO	C. MARCELO CARREÓN MUNDO	

Anexo II

Versión estenográfica de la sesión del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, celebrada el 29 de julio de 2010.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Buenas tardes a todos quisiéramos dar inicio a la reunión en atención a la asistencia que tenemos en un momento nos deben de confirmar el quórum y entonces estableceremos si se instala la asamblea o es a título informativo, no se si tenemos ahí los números de quórum, vamos a dar inicio a título informativo el señor secretario nos dará la bienvenida.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- El día de hoy tenemos el gusto de que nos acompañe el señor secretario de la Reforma Agraria el Ing. Abelardo Escobar y también tenemos la asistencia del Dr. Rafael Gamboa González, Jefe de Unidad de la Banca de Desarrollo de la secretaria de Hacienda y Crédito Público, estaremos esperando en un momento más a la Lic. Beatriz Herrera que es subsecretaria de Política Sectorial de la secretaria de la Reforma Agraria; bienvenidos nuevamente.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muy bien pues iniciamos entonces, daríamos paso al tercer punto del orden del día con la participación de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público el Dr. Rafael Gamboa González que es el jefe de la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaria de Hacienda.

Dr. Rafael Gamboa González.- Muchas gracias pues aparte de la secretaría de Hacienda vengo a presentarles los programas que operamos a través de la Banca de Desarrollo tanto con recursos presupuestarios que directamente se nos asignan a las instituciones de Banca de Desarrollo y AGROASEMEX como también con los recursos que se operan con la Banca de Desarrollo que vienen aportados por otras dependencias destacando entre estas desde luego SAGARPA y también Reforma Agraria, muy bien dejen empezar comentándoles un poco de cómo ha evolucionado la situación del financiamiento al sector rural por parte de la Banca de Desarrollo en esta administración desde que iniciamos en 2006.

La que sigue, hemos trabajado para incrementar el financiamiento al sector rural a través de las instituciones financieras que son la secretaría tanto Financiera Rural como FIRA se ha

incrementado el saldo de financiamiento en un poco mas de 16 % entre 2010 y 2007 y el monto de financiamiento es de mas de 27% en términos reales en este periodo digamos que tenemos una evolución favorable en materia de incrementar el financiamiento pero lo mas relevante es darle el financiamiento a aquellos que no tienen financiamiento, no concentrarse en aquellos que tienen acceso a este, por ello es de destacar el número de productores atendidos con financiamiento en el sector rural el cual se ha incrementado en 68 % si comparamos los atendidos entre enero-junio de 2007, entre enero-junio de 2010 estos han crecido 70 % a la fecha van a 840 mil productores destaca que dentro de los productores apoyados pues el 95 % son de ingresos menores a 3000 salarios mínimos netos esto es bajo la tipología de FIRA productores PD1 y PD2, otro aspecto en el cual se ha avanzado de manera importante en esta administración ha sido el de incorporar intermediarios financieros particularmente el sector rural a la conformación de un sistema financiero rural propiamente, de esta manera se ha incrementado en mas de 100% el número de productores rurales y mas de 27 % el saldo de crédito que se da a través de intermediarios financieros en la banca de desarrollo por la banca de desarrollo destacan entre estos desde luego pues SOFOMES uniones de crédito y recientemente sociedades financieras populares o financieras del sector social. Adelante parte de lo que se ha logrado o una parte importante que se ha logrado ha derivado precisamente de una mejor combinación de los recursos públicos con el financiamiento se ha incrementado casi tres veces el financiamiento o los recursos financieros que se operan a través de la banca de desarrollo ya sea directamente por la banca de desarrollo o que provienen de otras dependencias en este caso ilustramos esto con recursos de SAGARPA actualmente en el presupuesto 2010 hay alrededor de 6 mil millones de pesos para ser operados por la banca de desarrollo, pasamos a la que sigue en el caso de la banca de desarrollo y AGROASEMEX aquí quiero aclarar que incluimos a AGROASEMEX se manejan para 2010 alrededor de 3,118 millones de pesos destacando los datos de Financiera Rural con 1,128 millones de pesos FIRA con 800 AGROASEMEX con 860 millones y unas cantidades menores en FOCIR y BANSEFI; delante de estos recursos al mes de junio haciendo un cierre al primer semestre del año con respecto al programa que se tenia para hacer desembolsos por parte de la banca de desarrollo se ha desembolsado el 93 % mas o menos 1, 124 millones de pesos y bueno el devengado son 1,400 millones de pesos en cuanto a los recursos transferidos por SAGARPA y también una parte de Reforma Agraria con jóvenes emprendedores se han aportado 3,400 millones de pesos de los cuales se ha devengado 2 mil millones de pesos es decir el 58 % del programa anual es decir la dinámica de gasto va acorde con los recursos que se tienen por otra parte y para ilustrar la importancia que tiene el operar recursos fiscales en combinación con el crédito podemos decir que de los recursos del Programa de Inducción al Financiamiento en el Medio Rural y de Fimer de SAGARPA se aportaron 2,945 millones de pesos con los cuales se espera detonar un financiamiento de 40, 900 millones de pesos en beneficio de 2 millones de productores sentimos que la banca de desarrollo es un medio bastante eficiente de operar recursos públicos ya que se cuenta con la ventaja de tener una evaluación de un tercero que verifica la razonabilidad de los proyectos financieros además de que desde luego el productor tiene todo el incentivo por recuperar su inversión que incluye la parte de apoyo gubernamental y el recurso del crédito que

esta propiamente solicitado por el productor quisiera nomas destacar que dentro de estas líneas esta el FONAGA del cual hablare un poco mas en la siguiente lamina también se encuentran otros proyectos como el PROFERTIL a través del cual se apoya la compra de fertilizantes el programa de trópico húmedo para apoyar la reconversión de cultivos y también tenemos el programa de coberturas de riesgo agropecuarias bueno si pasamos a la siguiente lamina desde luego que destaca el esfuerzo que se ha venido realizando desde 2008 que es el FONAGA, es el Fondo Nacional de Garantías con el cual los intermediarios financieros tienen cubierta una primera perdida de los créditos que otorgan y con ello pues tienen el incentivo para ir un poco mas lejos en términos del financiamiento tomar riesgos que no tomarían de otra manera este programa esta especialmente dirigido a los productores de menores recursos es decir PD1, PD2, en la terminología de FIRA y por ello el 81 % del financiamiento con FONAGA va a estos productores también tiene un destino se favorece la región sur sureste por ser la región que menor financiamiento tiene y por ello el 35 % de los créditos apoyados con FONAGA están en esta región y bueno a la fecha se han garantizado créditos por 14 mil 2000 millones de pesos que es 46% mas de lo que se estaba apoyando a la misma altura del año pasado; si pasamos a la que sigue un poco la perspectiva en términos del financiamiento al sector rural de FIRA y Financiera Rural pues hemos cubierto las metas que se habían planteado al inicio de la administración en términos de financiamiento en FIRA y Financiera Rural lo cual desde luego no significa que hayamos cumplido con lo que debíamos de hacer simplemente se cumplió con esta meta y si pasamos a la que sigue destacaremos que es lo que necesitamos hacer hacia adelante pues por una parte necesitamos seguir incrementando el financiamiento al sector rural que en general en la economía mexicana hay un financiamiento bastante menor que el que se observa en otros países con niveles de crecimiento y de ingreso similar por lo que pensamos que hay un espacio amplio y una oportunidad importante en la cual hay que seguir trabajando e incrementar el financiamiento y por ello seguiremos con la estrategia de incrementar el financiamiento por otra parte estamos dirigidos y focalizados precisamente en los productores de menores recursos por lo cual hay que desarrollar los productos dirigidos a este sector desde luego que destaca el microcrédito como una de las estrategias que mas pueden tener incidencia en el medio rural sobre todo para aquellas personas que cada vez son mas cuyo ingreso no esta ligado a la actividad primaria y por otra parte en la actividad primaria pensamos que hay que seguir trabajando mucho en coordinación con SAGARPA con reforma agraria de toda forma que se puedan apoyar proyectos en los cuales los productores se conjunten tengan escalas adecuadas para hacer comerciables y poder vender sus productos por otra parte estamos trabajando en mejorar los servicios de la banca de desarrollo en particular mejorar el tiempo de atención porque desde luego es muy importante para los productores que el crédito pueda llegar a tiempo la siguiente línea de acciones seguir apoyando el desarrollo de intermediarios financieros del sector rural en este sentido pues es importante darle mas entrada a los intermediarios que tengan adecuada capitalización buenos mecanismos para operar el crédito en mecanismos para evaluar el riesgo y para recuperar el crédito se ha trabajado de manera intensa con uniones de crédito y con intermediarios del sector rural como cajas solidarias la idea es pues seguir trabajando con ellos capacitándolos cuando no tengan el

conocimiento y la pericia suficiente y aquellos que tengan capital necesario para ser un intermediario y poder operar apoyarlos y por otra parte un objetivo importante de esta administración es apoyar los proyectos que lleven a las sustentabilidad ambiental proyectos que generen ahorros de energía que fomenten el uso de energías limpias ´proyectos que hagan un uso adecuado y sustentable de los recursos naturales como el agua que no se utilice fertilizante en exceso que altere la capacidad productiva de la tierra pues destacan dentro de esta serie de acciones el apoyar las actividades subsilvícolas también el poder apoyar a los productores a las granjas ganaderas para que puedan aprovechar los desechos que generan como proceso natural desde luego y utilizarlo para con biodigestores para generar energía eléctrica que además de generarles un ahorro en su consumo de este fluido también les ayude a poder generar menores gases de efecto invernadero al medio ambiente y con ello pues tener un ambiente mejor que pueda seguir permitiendo que el clima sea un poco mas estable no tenga las variaciones que hemos visto últimamente de tal manera que la actividad del medio primario que depende tanto de estas condiciones meteorológicas pueda seguir siendo una actividad rentable y con riesgos acotados en el mediano y largo plazo básicamente es lo que quería platicar estamos atentos cualquier comentario, duda que tengan gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias al Lic. Gamboa y por supuesto que los invitamos a todos con sus comentarios preguntas observaciones que quieran en este momento hacer por ahí estarán las personas que nos apoyan con las boletitas y le pediríamos aquí al secretario técnico de este consejo a Jorge Zermeño si nos hace favor de coordinar la participación de cada uno de ustedes.

Ing. Jorge Zermeño González.- Con su permiso Presidente en lo que damos inicio a esta ronda de preguntas quisiera informarle que ya tenemos mas del 53 % del quórum por lo tanto se declara a estas 5:20 de la tarde ya una sesión con carácter de ordinaria, si gusta alguien empezamos aquí adelante en lo que llegan las demás preguntas.

Ing. Beymar López Altuzar.- Los saludo en nombre de la Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Economía la UNOMDIE , los saludo con todo respecto y admiración sobre todo por los avances que hemos logrado ya en estos meses gracias a las vigencia de nuestro señor Secretario y ahora otro Secretario de la Reforma Agraria siempre nos ha atendido muy bien allá en su despacho voy a ser conciso por lo que acaba de decir nuestro gran amigo representante de Hacienda un saludo afectuoso al sr secretario de Hacienda porque ya nos llego la contestación al escrito que enviamos hace poco en donde ya se turna aquí a esta secretaria para apoyarnos con presupuestos que se requieren para los estudios de factibilidad y la

construcción de universidades politécnicas una en cada estado de la república y una a nivel internacional porque estamos buscando la forma de ayudarnos con los amigos del politécnico y la universidad para que conjuntamente hagamos los estudios de factibilidad pero le demos un nuevo modelo educativo al campo apoyado por el CMDRS que tan atinadamente preside nuestro sr secretario y desde luego le pido a los amigos de la cámara de diputados como al señor Usabiaga y a otros amigos que nos están ayudando y al sr Usabiaga que nos a ayudado en el cambio climático y que estamos dispuestos a sumar fuerzas pero siempre con el apoyo de hacienda y con el apoyo del todos los amigos del consejo por el otro lado quiero presentar a uno de nuestros prominentes investigadores que precisamente es uno de los creadores de la lluvia solida en los dos minutos que tal vez me queden yo le quiero pasar el micrófono para que el explique de que se trata este invento o este avance que ha tenido para trabajarlo en las comunidades.

Investigador de la UNOMDIE.- Muy buenas tardes no venia preparado pero ya me echaron al ruedo, este concepto de la lluvia solida es el uso de polímeros que solidifican la lluvia y va a permanecer en el área de raíz de las plantas esto nos permite captar la lluvia, agregar el polímero que se llama técnicamente silo de agua o sea almacén de agua solidificamos la lluvia la podemos guardar en costales y la usamos para sembrar anticipadamente en la temporada de lluvias esta nos da la humedad necesaria en la raíz para que germinen las semillas se desarrollen las raíces y crezcan las plantas sin lluvia y sin riego y hemos logrado sobre todo en el ejido de Autlán en la ciudad de Autlán ejido de Aguahedionda ejido el temascal ejido de las lajas producir maíz de 600 kilos por hectárea hasta 15 toneladas en septiembre del año pasado porque la lluvia solida mantiene la humedad en las raíces como es un solido no se infiltra al subsuelo no se evapora y se consume solo el agua que va tomando la planta y pueden pasar semanas y hasta meses sin necesidad de lluvia o riego, aquí tenemos una revista dedicada a la agricultura 2000 agro el reportaje del año pasado se inicio desde julio la siembre del maíz con la lluvia solida y como se logro el crecimiento en las plantas y luego llegar hasta 15 toneladas por hectárea y cientos de hectáreas alrededor de esta presentación pues se perdió porque las lluvias fueron muy irregulares y no se logro ni un kilo, ahora el próximo mes de septiembre del 21 al 24 se va a llevar a cabo en Autlán Jalisco una reunión nacional para la presentación de lo que es el ejido sustentable esto lo coordina nuestro amigo el Ing. Domingo Huerta Arichiga y el señor Secretario conoce bien para que todos los ejidos vean como se trabaja esta tecnología como se incrementa la productividad y lugares en extrema pobreza ahora son poblaciones prosperas y se ha mejorado su nivel de vida, muchas gracias. Para terminar le hago llegar una copia al señor representante de Hacienda gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Muchas gracias Beymar. Ahora tiene el uso de la voz Enrique López de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino por favor.

Enrique López.- Buenas tardes el tema de financiamiento al sector primario pues es fascinante el año pasado de la mano con SAGARPA la Coordinación General de Ganadería trabajamos en la promoción del proyecto de integración que ahora el engordador en el área que nos ocupa la engorda de ganado bovino este año agradecemos al secretario agradecemos al legislativo también a los diputados asignaron presupuesto para la Ganadería por Contrato y ahora ya tenemos los apoyos para las coberturas sin embargo cuando lo presentamos a 21 organizaciones ganaderas después de 21 talleres que pude impartir a lo largo y ancho del país es el instante que todavía no hemos consolidado este importante proyecto es un proyecto que tiene las mismas raíces que lo que tuvo la Agricultura por Contrato y que ahora es ya todo un éxito para llegar a este éxito lo principal que nos encontramos es que el acceso a las garantías del FONAGFA y el acceso a las tasas de interés pd1 de FIRA es complicadísimo para que el criador que no está organizado pueda accederlas y el engordador que es el tractor de toda la cadena de valor pues encuentra que no puede accederlas directamente para beneficiar a toda la cadena de valor la solicitud concreta es como SAGARPA de la mano con financiera rural y con FIRA enarbola talleres de capacitación entre los Productores Pecuarios las Organizaciones de Ganaderos las Uniones Ganaderas sean de la Confederación Nacional Ganadera de la Confederación Nacional Campesina este proyecto esta ahí y tiene recursos, eso es el mejor escenario es un modelo exitoso lamentablemente no están organizados para consolidarse como cooperativas y conformar aquello que le llaman un contrato de futuro un contrato de futuro se exige al menos 80 cabezas de ganado flaco o 40 de ganado gordo n o hay un solo creador que produzca eso y yo como engordador no puedo integrarlos porque ellos están en sus organizaciones bien esa es un a propuesta y en tanto pudiéramos hacer que estos productores accesen a esa tasa de interés pd1 háganla concreta la tasa de interés pd1 existe en el papel pero no se aplica porque precisamente porque nuestros compañeros en el sector primario no alcanzan a organizarse requieren esta capacitación intensiva y FINANCIERA Y FIRA tienen esquemas para promoverlo bueno esta es la petición concreta nosotros como AMEG ya lo estamos haciendo lamentablemente nos ven como el empresario integrado véannos como el que jala la cadena de valor ahorita la postura es apoyándonos en garantías líquidas para poder concretar líneas de crédito para capital de trabajo que puedan jalar toda la cadena de valor puedan seguir generando empleo en México muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Enrique. Tengo a dos participaciones de la UNORCA Coordinador Nacional yo les pediría si pudiera tomar la palabra uno y más adelante el otro seria Cruz Valles o Marcelo Carreón quien guste participar.

Cruz Valles.-Bueno aprovechando y brevemente que esta el representante de la Secretaría de Hacienda y es un tema que entra aquí estamos en agosto y ya casi hay muchos programas en el país que todavía no empiezan a sobre todo los que tienen convenios con los gobiernos de los

Estados pero el mensaje sería para el señor secretario de Hacienda que en el cierre de los programas del año si hay alguna reasignación por Secretarías que no cumplan con los recursos autorizados se reconsidere mucho el reactivar o reasignar recursos a las dependencias que si lo están ejerciendo esos recursos es el caso ya lo vimos hace tres reuniones de FONAES también SEDESOL y la misma reforma agraria que por el impacto donde están desarrollando los recursos pues es un mayor numero de beneficiarios porque son las zonas de alta marginación la zona sierra y preferentemente es para el país y para la sociedad es mejor dejar recursos en el sector social mas que nada ante la iniciativa privada que también va a estar pendiente de esas reasignaciones sería todo el llamado que se reconsideren los programas mas socializados gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias; antes de pasar a las respuestas le quiero dar el uso de la palabra a Gabriel Barrera de Sistema Producto Café y para cerrar esta ronda David Contreras de Hagamos más por México.

Gabriel Barrera.- Buenas tardes ahora en este sentido de dispersoras y aprovechando la presencia del secretario de Hacienda nosotros teníamos avanzado y quiero decir que íbamos en un porcentaje de 500 en todos los asuntos que hemos tratado en el consejo le hemos dado seguimiento y hemos tenido respuesta favorable, la ultima se le quedo a punto con la Financiera rural con el cambio del Lic. De la Madrid en la reunión anterior en la pasada habíamos ya entablado una revisión de las normas de la parte de la financiera rural en donde habíamos hablado de la burocracia de la dificultad para integrar los documentos y del costo para los pequeños productores minifundistas que a diferencia de FIRA porque FIRA lo tiene resuelto en el proyecto de dispersora y la financiera rural no lo tiene pero bueno estamos entablado una ya íbamos avanzados cuando cambia el Lic. De la Madrid y hemos buscado ahora con quien darle seguimiento a esto creo que iba muy bien encaminado todo el proyecto y hemos intentado retomarlo con el. Nuevo director sabemos que la transición siempre lleva un proceso y quisiéramos que aunque hubiera cambio de la dirección esto no obstaculizará la propuesta era muy seria muy sustentada y que pudiésemos darle seguimiento por que las organizaciones que tenemos cumplen con todos los requisitos y al final por un nuevo tramite demasiado burocrático y complicado no se lleva a cabo, eso lo planteamos en una reunión de Consejo no en la del mes pasado sino hace dos meses y le decía que vamos de bateo casi al 100 % porque todos los planteamientos que hemos hecho aquí en el Consejo han tenido respuesta, esto iba bien y ahí se ha quedado no se si estará en al ámbito de ustedes que pudiésemos retomar con la nueva dirección de financiera rural esto que ya estaba avanzado y que ahorita sentimos que se tarda y que bueno no nos podemos permitir eso porque realmente se requiere una respuesta sería igual que un planteamiento serio gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Gabriel cerramos esta ronda con David Contreras de Hagamos mas por México adelante.

David Contreras.- Bueno nosotros somos de una organización nueva de la Sociedad Civil nosotros nos encargamos de coordinar los esfuerzos con grupos de productores en los estados nos hemos dado cuenta de algo que esta sucediendo efectivamente hoy los campesinos están enfrentando a los productores con mucha responsabilidad este asunto de la CRYC y este asunto de la crisis alimentaria a través innovación de sistemas en evasión de diferentes formas y además una lógica de querer regresar el dinero pues están pensando en el dinero a fondo perdido algunos están pensando en como los capacitan y en como empiezan a tener una forma diferente de organizarse y de efectivamente que el campo pueda avanzar nosotros nos parece que este asunto de financiamiento para apoyar a proyectos limpios que decía el Lic. Gamboa son importantes nosotros hoy hemos estado presentando proyectos de temas fideoponicos de manera que pueda haber un desarrollo sustentable y creo que es importante hoy plantear en esta reunión creo que es importante ir pensando en proyectos innovadores ser responsable teóricamente la secretaria sino las organizaciones y efectivamente los compañeros de los estados tienen que hacerse responsables que a partir de esa capacitación y que a partir de ese apoyo real yo también quería comentarle al Lic. Gamboa muchas veces en los estados nos hemos encontrado con trabas para crear estas dispersoras y bueno pues han sucedido coyunturas que hemos aprendido a hacerlo, pero parece que es importante en ese sentido nosotros como organizaciones estamos pensando en generar ese tipo de producto de proyectos acompañados de los productores y de los secretarios y estamos en la disposición para hacerlo, gracias.

Dr. Rafael Gamboa González.- Muy bien pues primero que nada agradecer los comentarios que se están vertiendo aquí porque precisamente con la interacción y con la respuesta de ustedes es como nosotros vamos orientando los esfuerzos y de esa manera vamos generando respuestas concretas a situaciones y problemas concretos por ello creo que es importante de los planteamientos que se hacen aquí pues tratar de detectar los problemas y trabajar sobre ellos, en este caso pues a lo mejor algunas de mis respuestas como los planteamientos son un poco en algunos casos generales se queden un poco ahí pero esto no quiere decir que no estemos en la mejor disposición para poder sentarnos reunarnos y aterrizar los puntos concretos no, este sobre la capacitación técnica que creo que así lo podríamos renovar o concretar tanto para tener gente que pueda dar la capacitación a productores que creo que ese es el propósito de estas universidades técnicas que se señalaron y además cuando se nos hablo de los problemas con la ganadería pues quedo claro que un gran problema para los productores es por una parte la parte tecnológica y por otra parte la capacidad para poder formular proyectos de financiamiento que sean viables y que sean atractivos para bancos y para intermediarios financieros y que los puedan

financiar y de esa manera poder desarrollar y poder llevar a cabo esos proyectos en ese sentido la banca de desarrollo cuenta con programas como bien saben FIRA tiene importante prestigio en términos de apoyar y dar asistencia técnica para poder establecer estos proyectos de financiamiento en ese sentido yo creo que con los ganaderos podríamos platicar de manera concreta para establecer algunas yo diría un par de reuniones en distintos lugares del país donde sea mas útil para que se de esta capacitación y de ahí se pueda ir aterrizando por productor el tema de hacer los proyectos de financiamiento mas concretos pero podríamos empezar con unas reuniones mas agregadas con varios productores de tal manera que se puedan capacitar y la manera de integrar estos proyectos de financiamiento en todo lo que señalan de poder tener la cuestión de resolver con innovación problemas tecnológicos que puedan ser desarrollados desde luego esta por una parte SAGARPA quien es el que conoce la parte técnica productiva y lo que si podemos hacer en la parte del financiamiento es que si alguno de estos desarrollos tecnológicos innovadores son factibles de llevar al mercado y generar un proyecto de inversión serio pues también diría que FIRA tiene tanto el conocimiento técnico como el conocimiento de elaborar estos proyectos para que puedan tener éxito y poderlos colocar en el mercado, proyectos como el de utilizar la lluvia solida que dado mi limitado conocimiento sobre el medio tampoco puedo señalar que tan factible pueda ser y llevarlo y aplicarlo y hacerlo exitosa a nivel proyecto pero con la gente de FIRA seguramente se puede estudiar y poder tratar de desarrollarlo como un proyecto de inversión en si, o incorporarlo a paquetes técnicos y eso corresponde mas a SAGARPA no, si es una tecnología adecuada y factible y que puede llevar a una mayor productividad al campo, por otra parte en cuanto al desde luego mi materia es mas la banca la parte financiera en la parte del ejercicio de recursos presupuestarios corresponde mas a la subsecretaría de egresos no la de hacienda que es de la que yo dependo pero por una parte desde luego el principio si es que si hay subejercicio en algunos programas pues estos se reasignan a otros programas que requieren mas recursos este es el principio y entiendo que así se opera pero desde luego llevo la preocupación de favorecer al sector social aviso otros sectores por otra parte en cuanto a que el cambio de titular en financiera rural pueda representar un problema para que un proyecto que esta avanzando no se realice definitivamente es un tema de nuestra competencia como los coordinadores de sector tenemos que ver por las instituciones no depende esto de una persona y en este sentido pues seguramente el Dr. Merino pues tomara este tema en cuanto llegue porque todavía no es el director de la institución por ejemplo pero la gente de Financiera Rural que nos esta haciendo favor de acompañarnos desde luego que puede dar seguimiento el Lic. Moya el Dr. Almonte le podrán dar seguimiento para que esto progrese y que pues se pueda operar de la manera que es razonable operar con dispersores no, eso definitivamente no puede ser un tema personal pues yo creo que también ya poco lo que mencione sobre los proyectos en cuanto la innovación y la sustentabilidad queda ya abarcado en lo que señale previamente gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Antes de pasar a la siguiente ronda de preguntas y tomando en cuenta que ya esta instalado este Consejo quisiera destacar la asistencia de varias personas que forman parte de la Comisión Intersecretarial el Ing. Manuel Enrique Calderón de Comunicaciones y

Transportes Roberto Olmedo y Sergio Martínez de Economía, Araceli Arredondo de SEMARNAT, Ernesto Guajardo de la SEP, David González de la secretaría de Hacienda, Marcelo Shotler asesor de la SAGARPA, Javier Osorio de Salud, Felipe González de CONAFOR, Francisco Javier Parra de CONAGUA, Roberto Moya de Financiera Rural y Jaime Almonte de Financiera Rural el diputado Javier Usabiaga Celita Alamilla de INMUJERES y muy especialmente destacar la asistencia de 23 Sistemas Productos en esta sesión que explica en buena medida porque tenemos un salón tan lleno, escases de sillas una disculpa a todos estamos haciendo un esfuerzo por acomodarlos, vamos a pensar la siguiente sesión como pudiéramos desarrollarla en un ambiente un poquito mas amigable pero bueno esto habla un poco del interés que cada vez esta despertando este Consejo con la participación de ustedes y de todas las entidades que forman parte de Comisión Intersecretarial y pues pasamos a la siguiente ronda de preguntas.

Ing. Jorge Zermeño González.- Ya para concluir esta ronda tengo 4 personas registradas y con esto cerraríamos esta ronda de preguntas tiene el uso de la voz Isabel Cruz quien es Directora General de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Rural.

Isabel Cruz.- Quisiera hacer algunas preguntas y sobre todo algunas recomendaciones o propuestas la primer pregunta es el tema de las garantías liquidas del FONAGA no se si nos podrían explicar con detalle como es que 1,950 millones de garantías liquidas detonan 40,900 millones de crédito mi impresión es que estamos jugando con los números que siempre hemos tenido en cobertura conozco muy bien como funciona el FONAGA y el FEGA y como tenemos acceso al crédito en la Banca de Desarrollo y este tema lo hemos planteado ya en distintas reuniones la secretaría de Agricultura eliminó de sus políticas de desarrollo agrícola una política financiera y hemos estado insistiendo con el Secretario de reinstalar el PIDEFIMER con los componentes de apoyo a intermediarios financieros que impacta directamente en la organización de productores y no en el aumento de recursos al FONAGA o al FEGA entonces este dato se contradice con el dato que se maneja de cobertura porque en 1994 teníamos una cobertura del 7.1% en crédito agrícola y en el 2009 tuvimos del 1.8% como es que hoy con menos cobertura con mas apoyos con mas fondos de garantía tenemos menos acceso a crédito lo recuerdo con el censo agrícola que mostro que en el 91 teníamos 19.19% de acceso a crédito en los productores rurales mientras que en el 2007 solamente un 6% bueno, segunda cosa es porque la Secretaría de Hacienda se a opuesto a que exista un programa de financiamiento integral en la Secretaría de Agricultura independientemente si lo opera la Secretaría de Agricultura o la Banca de Desarrollo esto se ha discutido en distintas sesiones y también se ha dicho que hay una duplicación muy grande de programas públicos en este sentido quisiera hacer la propuesta al Dr. Gamboa de tener una reunión de trabajo donde podamos analizar todos los programa de financiamiento que van a entrar al PEC en el 2011 porque puedo demostrarle que no hay duplicación y mas al contrario

existe una política de clientelismo muy fuerte donde unas instituciones solo apoyan unos organismos otras instituciones apoyan a otros organismos y no hay un ordenamiento general de estos programas para apoyar estas iniciativas de productores y por ultimo hacer una solicitud a la Secretaría de Hacienda para buscar en este ordenamiento un equilibrio en el fomento al crédito respecto al fomento al ahorro prácticamente no existe un programa dedicado al ahorro rural todos los esquemas están orientados al crédito y las instituciones que manejamos ahorro en zonas rurales no tenemos acceso al FONAGA no tenemos acceso a esquemas de protección a mecanismos de seguridad apoyos de costos de operación a apertura de sucursales etcétera y solo con esto quisiera comentar que en el PEC de este año hubo una distribución en la Financiera Rural y en FIRA que no beneficio la política de apoyo a intermediarios financieros el monto de apoyos destinados a estos rubros en ambas instituciones en FIRA prácticamente desapareció y en la Financiera Rural se redujo muy fuertemente por ejemplo pero mucho mas PATMIR a través de 4 consultores que la financiera rural para todas las organizaciones de productores del país gracias.

Ing. Jorge Zermeno González.- Gracias Isabel, tiene uso de voz Gregorio Viramontes de UNIMOSS y posteriormente Santiago Domínguez de la CCC.

Gregorio Viramontes.- Gracias buenas tardes en mi participación va en el sentido que nosotros logramos afortunadamente concretar un apoyo una línea de crédito con financiera rural para PROFERTIL gracias a un trabajo que hicimos muy directa con financiera rural para encontrar un mecanismo el cual permitiera que los productores de bajos ingresos pudieran tener acceso al crédito porque ya como se ha dicho de origen no cumplen con las garantías gracias a que hubo sensibilidad financiera para que encontráramos el mecanismo y el mecanismo fue atravesando la SOFON que ya tenemos para que pusiera garantía porque obviamente la garantía de FONAGA corre en cuanto al riesgo de pero de la recuperación la suma en la SOFOM este esquema no podemos hacerlo si no fuera ligado con apoyos por ejemplo del FIRCO con el PROMAF lamentablemente hoy estamos en riesgo de no poder alcanzar la meta que convenimos con financiera de este paquete porque no hemos logrado las acreditaciones necesaria en PROMAF por cuestiones legaloides que si el grupo no presento el acta fulana o no se presento compaginada o porque no se presentara y ya nos la calificaron y tenemos ahorita mas de 4000 productores que se pueden quedar sin este apoyo insisto lo logramos gracias a que tuvimos la sensibilidad junto con financiera de buscar un mecanismo y este mecanismo era tan simple como ser un puente del crédito a travesado a través de nuestra SOFOL si pedimos que en las secretarías haya mas sensibilidad hacia los productores de bajos ingresos que no pueden generar una garantía natural son temporaleros no tienen agricultura por contrato no tienen manera de acceder si no es vía los apoyos que reciben entonces si pedimos que nos apoyen en ese sentido revisando esta gestión apoyándose en ella y que podamos darle salida insisto a lo que estaremos haciendo una buena

negociación con Financiera Rural para lograr este crédito de 40 millones en beneficio de los productores de bajos ingresos muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Gregorio; Santiago Domínguez adelante gracias.

Santiago Domínguez.- Buenas tardes señores consejeros Dr. Gamboa francamente en las organizaciones sobre todo las que representamos los productores de escasos recursos estamos muy preocupados porque el crédito no permea no va tenemos datos de que el 70% del territorio nacional no tiene servicios financieros se está concentrando la parte de los esfuerzos que se están dando en los mas grandes productores y concentrado sobre todo en los capitales en los estados y municipios mas grandes pero efectivamente donde están localizados los productores de escasos recursos pues prácticamente como decía Goyo de los mas escasos recursos no llega el crédito con esos pequeños productores y a su vez también como se decía aquí en el PEC no hay ningún tipo de fortalecimiento para los intermediarios financieros de las organizaciones campesinas estuvimos peleando mucho que cuando menos se mantuviera el tema del capital social que es el que respalda las líneas de crédito que pudiéramos otorgar para los beneficiarios de los que estamos hablando en la Coordinación que se maneja con la SAGARPA con la Financiera con el FIRA luego nos encontramos con muchas contradicciones, el FIRA tiene mas o menos 90 intermediarios financieros de primer nivel a su vez es un 90 intermediarios financieros tienen otros si y a su vez esos pueden tener otros para poder llegar a algunos productores en esos pases se van quedando los puntos de intermediación y cuando el FIRA puede salir a una tasa subsidiada incluso detienen los seifs al productor le viene llegando al 13 y hasta el 18% una tasa que sale de FIRA subsidiada y que a través de estos intermediarios se va bajando y puede llegar hasta el 18 y si no es hasta el 22 % , por todos los costos que lleva ese traslado de recursos aquí un ejemplo esta el famoso programa del PROFERTIL del fertilizante que 830 millones de pesos que venían de subsidios y que llegan aquí a la Secretaría de Agricultura se transforman en garantía liquida y pasan directamente a las arcas del FONAGA para respaldar líneas de crédito para las compras consolidadas de fertilizante y entonces cuando nos acercamos a uno de estos intermediarios que descuenta con FIRA por ejemplo el caso de la propia financiera rural que es uno de ellos nos damos cuenta que ahí el FIRA respalda al 100% a través del FONAGA y aparte te da la tasa del 0% directamente al intermediario y el intermediario tienen que salir a tasas del 9 y hasta el 12% si, entonces donde están los beneficios que se están marcando a través de este tipo de programas que se están planteando pues y que en una primer entrada vienen como subsidios luego se transforman en garantía liquida y luego como la financiera esta acotada a que solo puede atender pd1 toda la mayor parte de productores aunque sean de mas escasos recursos no logren llegar al pd1 o mas bien se consideran como PD2 y PD3 entonces el ámbito de acción de la propia financiera pues no le da para atender a estos productores nos hacen una encuesta como decían también formulas

formatos nos hacen una encuesta donde si tienes algún a camioneta si tienes algún medio de transporte pues prácticamente ya no eres pd1 te vas a pd2 o hasta pd3 cuando el pd1 es para calificarse de acuerdo al ingreso que tenga ese productor en el medio rural te comento este tipo de detalles porque es lo que nos atranca eso es lo que nos ponen como barreras a la hora de que se están formando esos famosos expedientes en el medio rural y luego pues empiezan a caminar los tiempos y por toda esta confusión es que se generan entre cada una de las secretarías y entre el FIRA y la financiera pues resulta que nunca llegan los recursos del crédito en el tiempo que lo estamos esperando para las siembras o para la actividad pecuaria o para la actividad de servicios en el medio rural entonces si necesitamos que en esta política que se esta dando en el tema financiero fortalezcamos decididamente los intermediarios financieros de los productores de las organizaciones campesinas es una atenta solicitud y nos sumamos también a la mesa de trabajo que se pudiera agendar para poder realizar estos temas muy concretos porque vemos que el crédito no esta bajando se están haciendo grandes esfuerzos por parte del FONAES por parte de la propia reforma agraria para capitalizar recursos y poder detonar el crédito pero son muy incipientes todavía y con las condiciones que estamos teniendo en sistema financiero de la banca de desarrollo no vamos a lograr permear en lo que estamos decididos a participar entonces es urgente que se retome en le PEC es urgente que se tome el tema del fortalecimiento a los organismos financieros a los intermediarios financieros y en este caso muy concreto de las organizaciones campesinas, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Santiago, cerramos esta ronda Presidente con la intervención de Gustavo Sánchez de la REDMOCAF.

Gustavo Sánchez.- Buenas tardes señores consejeros yo tengo dos inquietudes para el Dr. Gamboa una es el tema de cómo fortalecer una política pública que pueda en el sector forestal favorecer el acceso al financiamiento de los proyectos de ejidos comunidades y la asociación de pequeños productores que por el tipo de tendencia de la tierra muchas veces no califican por los requisitos o se dificulta mucho, nos sumariamos a la propuesta de una reunión de trabajo que se pudiera ver a detalle la problemática de cada sector y solicitaría que a esta reunión se sumara los representantes de la CONAFOR presente me parece que ahí esta al fondo Felipe González que es el coordinador de gerencias de la CONAFOR y que podamos avanzarle en este tema nos da la impresión de que el financiamiento se ha orientado fundamentalmente en el sector forestal al tema de plantaciones forestales con bienes comerciales particularmente las que son de iniciativa privada donde la tenencia de la tierra es privada precisamente por facilitarse mas la integración de los expedientes esto tiene una importancia estratégica ahora que con el tema de cambio climático se ve al sector forestal como un sector que puede contribuir enormemente a disminuir los gases de efecto invernadero y también contribuir pues a la cultura de supuesto carbono esto en la

atmosfera y hablando de este tema la otra inquietud es que rumbo a la COFRIS 6 del tema de cambio climático es algo que esta tomando mucha notoriedad en todos los sectores de la sociedad creo que hay consenso respecto a que tenemos un proceso teñido de calentamiento global son frecuentes en la parte climatológica y los desastres en perdida de vida en perdida de patrimonio perdida de cosechas etc. Etc. Sin embargo en lo que me parece que no hay consenso es en que debemos hacer para cambiar nuestra manera de producir de consumir y una parte fundamental es la parte del financiamiento no solo en que tipo de proyectos están apoyando sino también en la posibilidad que lleguen recursos financieros del exterior como se estarían reorientado aquellos que son vía crédito desde luego también la inquietud es como se van reorientando lo que son donaciones pero digamos con el tema de competencia de la unidad de la banca de desarrollo queremos saber si hay alguna idea de diseño para orientar estos recursos por sobre todos los recursos ya existentes del presupuesto que me parece que son los que si tenemos la posibilidad de inscribir en el diseño los demás no sabemos si van a llegar como esta la Secretaría de Hacienda pensando en que se deba introducir en manera transversal el componente de contra el cambio climático para el apoyo de este tipo de proyectos en el medio rural gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Gracias el secretario Mayorga nos hace unos comentarios en este momento.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Simplemente para clarificar algunas de las intervenciones y que el Dr. Gamboa pueda dar una respuesta mas precisa si quisiera comentarles que no se opone la secretaría al desarrollo de intermediarios financieros del sector social lo que hemos dicho es que no es una función especifica de la secretaría sino que mejor vayamos construyendo un sistema financiero mas completo mas solido mas adecuado alas necesidades y no a través de diferentes componentes de la secretaría querer compensar o sustituir lo que no es nuestra propia naturaleza eso es simplemente para aclarar no lleva otro objetivo también para aclarar lo que decía nuestro compañero Gregorio bueno pues tal vez algunos rechazos de proyectos se ha cuestionado legaloides pero tenemos contralorías que nos exigen el apego a las normas y bueno si de repente podemos ser injustos pero es parte pues de la función de nosotros y respecto de lo que decía Santiago de PROFERTIL el PROFERTIL nunca se pensó como un subsidio y aquí esta don Javier Usabiaga que nos pueda desmentir si estoy equivocado; el PROFERTIL se pensó como un subsidio solamente en zonas de alta y muy alta marginación pero era mas bien un esquema financiero de origen entonces simplemente como comentario de lo que se platicó con los señores diputados cuando se estaba elaborando el PEF 2010 gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Dr. Gamboa si nos hiciera favor de comentar las preguntas.

Dr. Rafael Gamboa González.- Muy bien yo quisiera nada mas empezar por la parte de aclarar que es FONAGA porque me parece que hay de la serie de preguntas pasadas creo que hay confusión acerca de lo que hace FONAGA y creo que es muy importante explicarlo FONAGA no provee garantías liquidas FONAGA lo que hace es cubrir las primeras perdidas que pueda tener un intermediario financiero de darle crédito a un conjunto de acreditados del sector rural esto es de 50 créditos que pueda dar un banco una unión de crédito una SOFOM en el sector rural el FONAGA le cubre dependiendo del área en donde se cultiva dependiendo del producto que se cultiva le puede cubrir el primer 8%, 10% hasta el 20% de esos créditos de tal manera que los primeros o bueno cuando va tratando de hacer su recuperación el intermediario financiero si esta recuperación resulta que es mayor a lo que le cubría el FONAGA pues suponiendo que le cubría el 10% el intermediario recupera el 92% de sus créditos el FONAGA le cubre ese 8% que perdió y de esa manera el intermediario no pierde en su cartera de crédito lo que induce al intermediario a dar crédito en lugares a los que no hubiera prestado si no hubiera tenido la cobertura de FONAGA es importante que FONAGA esta precisamente uno de los puntos y objetivos del FONAGA es disminuir la garantía liquida que se les pide a los productores por eso cuando el FONAGA se aplica el crédito que trae garantía del FONAGA tiene que pedir una garantía liquida máxima del 10% en lugar del 30% habitual precisamente lo que esta haciendo la garantía del FONAGA es disminuir la necesidad de otro tipo de cobertura como la garantía liquida de tal manera que el intermediario pueda dar el crédito lo que hemos estado haciendo desde 2008 es de que entran recursos de SAGARPA al fondo nacional de garantías o FONAGA y con este se van respaldando una cartera de crédito los 40 mil millones de pesos de crédito que tenemos como objetivo al final de este 2010 están cubiertos no por la asignación presupuestaria del 2010 que ciertamente no sería nada mas por esa asignación presupuestaria de 2010 que ciertamente seria una cobertura demasiado amplia una potenciación demasiado amplia en ese sentido si hay que aclarar que los 40 mil millones de pesos que se pueden dar primero derivan de los que mencione aquí derivan de varios programas no nada más de FONAGA este pero en el caso de FONAGA esperamos tener una cartera de 30 mil millones de pesos no nada mas con los mil 338 que se aportaron el 2010 sino también con lo que se esta recuperando de créditos que se dieron en 2008 y 2009 que ya se han pagado y por tanto si se pagaron dejan recursos disponibles para que podamos volverlos a dar a intermediarios y estos den mas crédito por ello es que es factible dar 30 mil millones de pesos con recursos de FONAGA y otros 10 mil millones de pesos con otros programas operados con la SAGARPA , en cuanto a estímulos a la parte de ahorro pues desde luego que si tenemos programas presupuestarios que apoyan o inducen un mayor ahorro tenemos programas que se operan vía BANSEFI con los intermediarios que están ligados con la red de la gente que dan estímulos al ahorro y que hemos visto una respuesta muy positiva en términos de apertura de cuentas en el medio rural por gentes que antes no tenían cuentas en ninguna institución financiera rural y además vemos que cuando se dan estos estímulos al ahorro además queda un saldo de ahorro mas grande que cuando no se tienen estos estímulos, entonces si tenemos estímulos también tenemos recursos también a través de BANSEFI para apoyar la infraestructura bancaria y tecnológica quizás no sean suficientes pero los recursos nunca son suficientes y si hay un énfasis

en la parte de crédito porque es donde se siente que hay una falta y una creencia mas fuerte en el medio rural y por ello es que la mayor parte de los recursos se canalizan a través del crédito este en cuanto a otras inquietudes que nos estaban señalando la triple C en cuanto a que los estímulos solamente son para productores de PD1 este pues existe una tasa subsidiada de FIRA que si efectivamente productores PD1 que son aquellos que tienen un ingreso neto a mil salarios mínimos al año este si es un monto bajo precisamente porque se quiere estimular al crédito a esos productores otra vez los recursos son escasos y se asignan donde se siente que tienen mas impacto y por eso es que se dan a esos productores como bien lo han dicho y lo ha expresado todos ustedes aquí es muy difícil llegarle a productores de esos ingresos y por tanto se requiere mucho trabajo y mucha organización nosotros estamos consientes de ello y por eso es que también es que hay proyectos y programas y complementarios que apoyan esa organización pero sentimos que los recursos están precisamente los recursos preferenciales están dirigidos a este tipo de productores y pues hay que trabajar para hacérselos llegar es un hecho ahora no quiere decir que la banca de desarrollo y tampoco por ejemplo FONAGA no está limitado a productores PD1 FONAGA si tiene un limite de créditos son 160 mil UDIS si el crédito es mayor a estos pues mas de 900 mil pesos efectivamente no tienen el apoyo de FONAGA este otra vez es porque los recursos se limitan y se acotan para apoyar a aquellos productores que tengan mas merito y digo la cartera de FONAGA ha venido creciendo lo cual nos ilustra que existen productores y hay proyectos por este monto por lo cual no tenemos realmente pues indicación como para poder revisar eso yo creo que esta llegando a los productores que tiene que llegar y esta cumpliendo razonablemente su función cuando empezó el FONAGA nos criticaron mucho precisamente porque no veían ningún efecto de este programa pero era porque los intermediarios financieros estaban empezando a aprender como funcionar con este proyecto hoy en día pues tenemos mas de 55 intermediarios utilizando FONAGA y ya lo saben manejar muy bien hacia adelante desde luego que trataremos de dirigir estos apoyos de FONAGA a aquellos programas que estén acorde con objetivos de política que digo tanto el congreso de la unión como las necesidades concretas del sector identifiquen todas la secretaria de agricultura nos diga que hay que atender con respecto al sector forestal como había señalado financiera rural tiene un programa que es precisamente el de apoyar a producción silvícola y forestal del país y se ha fijado claramente en la problemática del sector financieramente es muy complicado financiar estos proyectos porque como ustedes saben son proyectos de muy larga maduración que cualquier sector no nada mas en el rural por lo mismo pues implican una carga elevada pues de por si de costos financieros porque pues hay un periodo muy largo entre que se dio el crédito y que se va ha generar flujo para pagar por tanto este esto va a generar una carga muy importante de costo financiero y además genera un riesgo importante por que hay un periodo muy largo en el cual pueden darse situaciones por las cuales pues no se recupera nada del crédito no es fácil creo que financiera rural ha hecho un gran esfuerzo por instrumentar un proyecto que pueda funcionar y trabajar este hemos trabajado con la CONAFOR para poder vincular los apoyos con la comisión forestal para poder de esta manera mitigar parte de los riesgos de prestarle al sector es un trabajo que esta todavía pendiente de concretarse seguiremos trabajando y ciertamente la primera cuestión que se atendió fueron las

plantaciones comerciales es desde luego importante señalar que como toda actividad financiera pues se va a financiar a aquellos que pueden tener mercado aquellos que van a vender al sector externos de tal manera que vana generar los recursos para poderse pagar y se empezó con plantaciones privadas quizás porque eran relativamente mas fáciles de apoyar lo cual no quiere decir como ya explique que sea fácil hacerlo creo que es el primer paso estamos apenas avanzando casi no hay crédito en México y después de haberlo revisado en varios países tampoco hay mucho crédito en ningún lugar del mundo para el sector silvícola es un proceso de aprendizaje nos acaban de decir recientemente que a AGROASEMEX le acaban de aprobar un esquema de aseguramiento de plantaciones forestales lo cual pues es un avance notable importante porque no se tenía ningún proyecto que también permite mitigar el riesgo y poder dar financiamiento yo lo que invitaría sería a platicar con Financiera Rural para poder atender problemáticas concretas de los proyectos que se tienen y establecer los mitigantes de riesgo que nos permitan dar ese crédito no , por otra parte en cuanto al cambio climático y traer recursos del exterior efectivamente hay fondos del Banco Mundial en el bando interamericano de desarrollo que tienen un fondeo preferencial para proyectos que ayudan a combatir el cambio climático y de hecho estamos trabajando con FIRA y con los organismos multilaterales internacionales que bueno ustedes no tienen por que saberlo pero si se critica la banca de desarrollo por su lentitud pues pídanle un crédito al Banco Mundial y en eso estamos trabajando para traer estos créditos este fondeo preferencial y de esa manera pues poder tener un fondeo un poco mas a modo y favorecer este tipo de proyectos lo que si estamos haciendo hoy en día ya en FIRA muy concretamente y también con Financiera es establecer metodologías para poder apoyar proyectos de crédito que favorezcan el cambio climático como señalaba tenemos el apoyo a proyectos de cambio de Biodigestores que ya se están financiando y están siendo apoyados por FIRA nada mas quisiera un poco redondeando el punto de vista que menciono el secretario previamente a que yo platicara ciertamente el objetivo que tenemos es generar un sistema financiero rural sólido que no este sujeto a vaivenes de que de repente haya una explosión de crédito entra en cartera vencida cae, eso lleva a que tenga que devenir un proceso de saneamiento desaparezca el crédito por un periodo de tiempo importante al sector y por ello es que el crédito tiene que darse de una manera cuidadosa se tiene que dar el crédito y se debe sobre todo de recuperar el crédito y en ese sentido y con esa lógica buscamos fortalecer a los intermediarios financieros sobre todo a aquellos que nos van a llevar a atender aquellos productores de menores recursos en este sentido nosotros vemos a las organizaciones sociales que puedan generar intermediarios como un complemento bienvenido sin embargo si deben de cumplir con una capitalización adecuada con procesos de otorgamiento y recuperación de créditos sólidos de tal manera que podamos pues proteger el patrimonio de las instituciones financieras del sector público y de esa manera tener un crecimiento estable y predecible del crédito en el sector rural gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Dr. Gamboa. Yo le rogaría a Amparo Gutiérrez y Leonel Ramírez si nos aguardan con sus preguntas para la siguiente ronda para ya poder pasar al siguiente punto del orden del día y la pregunta de Isabel Cruz se la hacemos llegar al Dr. Gamboa para que la conteste más adelante. Entonces como ya se indico ya tenemos quórum pasamos al segundo punto de esta orden del día que es la aprobación del acta de la sesión ordinaria del pasado 24 de junio los consejeros que estén a favor de la aprobación de esta misma favor de manifestarlo levantando la mano, los que estén en desacuerdo aprobada señor presidente, ahora si damos paso al cuarto punto de la orden del día que es el avance la ejecución de los programas de comercialización de ASERCA a cargo de Director General de Política de Comercialización Juan Fernández del Valle.

Ing. Juan Fernández del Valle.- Muchas gracias y muy buenas tardes el año pasado en la sesión del 26 de febrero la Directora en Jefe de ASERCA presentó ante este consejo la estrategia general que seguimos para la atención de las cosechas excedentarias de granos de oleaginosas básicamente en esa ocasión hablaba de 3 grandes vertientes lo que era compras anticipadas la agricultura por contrato y algunos esquemas emergentes de cobertura no, básicamente los objetivos eran asegurar un precio de venta anticipado al productor garantizar al comprador una compra segura de abasto todo esto basado en un precio competitivo en términos de mercado si y con esto buscábamos brindar certidumbre al proceso de producción comercialización en ese sentido uno de los puntales fundamentales para esta estrategia es la utilización de instrumentos de administración de riesgos en este caso de opciones de coberturas en el cual otorgábamos al productor una opción COL con lo cual este obtenía un precio ISO y al comprador una opción PUT con lo cual le garantizábamos un precio techo al consumidor no explicábamos varias modalidades en esa ocasión en cuanto al apoyo otorgar y los mecanismos de recuperación también en aquella ocasión hablábamos de acotar los volúmenes a poyar por ejemplo el año pasado se fijaba un tope para ser apoyado bajo estos esquemas del 70% para la cosecha de Tamaulipas se fijo un tope de un millón de toneladas para el trigo cristalino y bueno y se planteaba como retos pues buscar una mayor producción de granos pero siempre orientando esta hacia el mercado y obviamente siendo parámetros de calidad.

Buen con ese antecedente pasamos a lo que viene siendo el año actual el 2010 y empezáramos revisando lo que ha sido la cosecha del otoño invierno como ustedes saben esta cosecha se caracteriza por tener volúmenes excedentarios de manera regional salvo la precisión en el caso del trigo cristalino que es un producto en el que somos netamente excedentarios lo cual general una sobreoferta temporal que deprime los precios o presiona los precios a pagar al productor lo cual nos lleva a establecer estas estrategias para poder lograr una movilización rápida de las cosechas y promover que se depriman lo menos posible no, en este sentido para el maíz que se registro una estimación de producción del orden del 6.6 millones de toneladas en las cuales Sinaloa contempla el 73.7 de esta producción Veracruz el 6.9 y Tamaulipas el 5.8 esto lo digo un poquito para tener el

universo de lo que estamos hablando en cuanto al trigo la estimación la estimación nacional para el otoño-invierno fue del orden de fue del orden del 3.78 millones si lo que e Sonora, Baja California y Guanajuato son los principales productores y en el caso del sorgo partíamos en un principio de 2.74 millones de toneladas en donde Tamaulipas prácticamente participa con el 80 % de esta producción en este sentido como yo les mencionaba el año pasado la estrategia se planteo a través de 3 vertientes pero la característica general es que la misma va enfocada a esquemas contractuales es decir a esquemas en los cuales vinculamos a través de contratos la participación de los productores y de los consumidores de estos granos para este año básicamente lo que hicimos fue homologar en un solo programa el año pasado compras anticipadas era un programa exclusivo para el maíz blanco los demás cultivos sorgo avena trigo soya estaban enmarcados en agricultura por contrato hoy manejamos un solo esquema agricultura por contrato si en este sentido los resultados dentro del otoño-invierno se registraron un poco mas de 10.8 millones de toneladas correspondiendo a maíz amarillo un volumen de 800 nueve mil toneladas a grosso modo, maíz blanco poco mas de 4.8 millones de toneladas sorgo alrededor de 2 millones 60 mil toneladas trigo poco menos de 2 millones 900 mil toneladas y avena poco menos de 10 mil toneladas esto nos da un total de 10 millones 592 mil toneladas de estos productos bajo la modalidad de agricultura por contrato sin embargo como hace un rato nuestro amigo Enrique López comentaba de la ganadería por contrato que emanado de esto hay otros productos en los que la evolución todavía no ha sido tan completa como en estos granos pero que también hemos estado utilizando a través de esquemas emergentes de coberturas estrategias para facilitar los procesos de comercialización en este sentido para el otoño-invierno se establecieron esquemas para la cebada en la cual se registro un volumen de 71 mil toneladas estamos hablando del otoño-invierno y del arroz palai por 30 mil 481 toneladas aquí en la grafica o en el cuadro aparece el algodón le pusimos un asterisco porque la producción del otoño-invierno es muy pequeña sin embargo si la hay entonces aprovechando las oportunidades que nos brindaba el mercado se abrió a la ventanilla también para el primavera-verano esto es importante señalarlo porque el año pasado por cuestiones de cambio de estrategia pero también por cuestiones de índole presupuestal tuvimos que abrir la ventanilla un poco mas tarde y a lo mejor no se aprovecharon ciertas oportunidades que podía haber y las oportunidades son muy sencillas no es si fue mas o fue menos las oportunidades es la oportunidad para poder tomar decisiones y tener certidumbre en el proceso de producción hace rato escuchábamos diversos planteamientos sobre la parte de financiamiento y el poder haber garantizado un ingreso en ese sentido es un factor fundamental para el acceso al financiamiento y en particular en el caso de algodón es todavía mas trascendente si entonces para este año se tienen cubiertas un volumen de 141 mil 249 toneladas un poco de 620 mil pacas, esto es importante también señalar que este año corresponde al registro mas alto que hemos tenido en los esquemas contractuales, ahora bien yo mencionaba que en el caso del trigo cristalino es un producto en el que somos netamente excedentarios por lo cual se tienen que buscar mercados alternos de consumo básicamente los mercados que buscamos para esto son el consumo pecuario por una parte y por otra parte el mercado de exportación esto claro esta previamente habiendo satisfecho la demanda de la industria molinera y en este cuadro vemos

como se distribuyo el volumen signado de agricultura por contrato particularmente en la zona donde tenemos esta problemática que es Baja California y Sonora, adelante por favor; el otro punto importante en cuanto a los esquemas emergentes hasta antes de nuestro mal amigo Alex traíamos unas perspectivas unas expectativas muy interesantes de cosecha en el estado de Tamaulipas entonces en función de ello traíamos un volumen excedentario que no estaba cubierto y se planteo un esquema emergente de cubiertas hasta por 500 mil toneladas esto valido tanto para sorgo como para maíz a la fecha en este esquema emergente se lleva un avance de 146 mil toneladas y llevamos en conjunto con los productores un seguimiento muy estrecho de cómo va avanzando porque lamentablemente hay producción que no va a poder ser cosechada y otra que también estamos atendiendo con mucho cuidado que es aquella que tiene problemas de calidad porque, porque obviamente cuando hay algún problema en la calidad se presionan también los precios entonces obviamente no puede costar lo que cuesta un producto bueno de buena calidad pero también tiene que haber un poquito de límites o cordura en como se maneja eso y evitar ese excedente de mala calidad presione demás los precios; adelante por favor.

Si otro punto importante y yo decía en la introducción los antecedentes de febrero del año pasado que buscábamos orientar un poco la producción hacia los mercados y en ese sentido seguimos insistiendo en fomentar la producción de trigo panificable de maíz amarillo de oleaginosas y el día de hoy en su momento para el caso del otoño- invierno fueron promocionados estas situaciones informadas a los productores principalmente del noroeste estas estrategias como lo hacemos cada año pero el día de hoy se inicio el trámite de publicación de lineamiento respectivo para el pago de los apoyos a la inducción al decir se inicio el trámite de publicación es que se esta enviando al diario oficial entonces en breve estaremos pues cumpliendo este compromiso a aquellos productores que han decidió orientar su producción hacia estos mercados empezando con lo que viene siendo la inducción del cártamo particularmente posteriormente vendrá la de maíz amarillo y la de trigo panificable de igual manera como básicamente las cosechas del otoño-invierno han concluido básicamente donde nos quedan pendientes es Tamaulipas que empezó con un retraso y también con el problema este de los excesos de humedad estamos por publicar el lineamiento respectivo de agricultura por contrato para el pago de las compensaciones de bases el día de hoy se subieron a la página de internet lo que viene siendo el monto de la compensación de bases para cada uno de los productos y la semana que entra estaremos iniciando la parte preoperativa o sea no necesitamos esperar hasta que este el lineamiento para empezar a operar las solicitudes y los cierres de contrato; adelante por favor, esto es lo que tenemos en cuanto a los avances del ciclo otoño-invierno para el caso del primavera-verano bajo la misma estrategia se abrieron ventanillas para agricultura por contrato el día 14 de mayo y las mismas permanecerán abiertas hasta el 31 de agosto próximo aquí es importante señalar que hay estados como Sinaloa que tienen una cosecha temprana de sorgo y maíz y sus periodos de ventanillas concluyen el día 30 de este mes, al día de ayer los avances que teníamos en el registro de contratos era de un millón 86 mil toneladas particularmente 470 mil de sorgo 600 mil de maíz 1, 300 de soya y 11 mil 150 de trigo por ahí hemos escuchado algunas voces de que va muy lento

sobre todo si consideramos que nuestro universo que esperamos de demanda en función de las intenciones de compra que hemos recibido es de 5.2 y yo les diría lo siguiente llevamos en función de esta meta efectivamente un 20% sin embargo tradicionalmente la ventanilla se ha abierto en el mes de agosto, aquí paso un fenómeno muy curioso del lado del productor esperamos a que el precio suba para firmar, del lado del comprador no firmo porque quiero que baje y entonces hasta que baje voy a firmar yo a veces pregunto si hoy vale 100 pesos firmarían o no nadie me contesta y si les digo y si mañana vale 90 todos dicen yo si firmaría entonces las coberturas son justamente para eso para que nos brinde certidumbre en el proceso en lo que estamos haciendo si sube en ora buena yo ya aseguro un precio hablo desde el punto de vista del comprador si , yo ya pague barato pero el productor tiene una cobertura que le garantiza ese incremento y además en la agricultura por contrato viene la segunda parte que es la compensación de bases que se acaban de publicar los montos para el otoño-invierno, la compensación de bases también nos da esa certidumbre por si sube o baja no vamos a estar fuera del mercado y mas ahorita, ahorita lo que esta jugando mas aunque los precios futuros traen una tendencia a la alza lo que esta jugando mas por lo mismo por las inundaciones y los excesos de agua son las bases las bases se están incrementando entonces yo les diría los instrumentos que están son para brindar certidumbre y bueno estamos confiados que lo que queda de este mes y del siguiente esto evolucionara para llegar a los niveles que tradicionalmente hemos tenido de lograr este nivel estaríamos hablando del orden de 16 millones de toneladas bajo los esquemas de agricultura por contrato, en cuanto a frijol que es otro de los temas importantes aquí les pido una disculpa el secretario técnico me permitirá acabando la reunión corregir esta lamina trae una serie de errores y les pido una disculpa por eso para que quede bien asentada en la página de internet ya con las correcciones aquí con lo que respecta al ciclo primavera-verano 2009 estoy hablando hacia atrás se recibieron 134 solicitudes de organizaciones para participar de esas 134, 115 organizaciones pudieron acreditar su personalidad jurídica y a la fecha han firmado 98 organizaciones de estas con un volumen de 197 mil toneladas actualmente hay una solicitud de revisar el volumen porque han requerido mayor volumen se esta analizando esa situación y bueno hago la aclaración cuando quisimos acreditar 115 y nada mas firmaron 98 es porque las otras organizaciones que por una u otra razón han desistido normalmente estos desistimientos son porque en la estrategia comercial que deciden seguir se vinculan entre ellas mismas entonces en lugar de manejar volúmenes individuales los manejan en paquete eso es en cuanto al inaudible en cuanto al otoño-invierno 2009, 2010 el 30 de junio pasado se publico lo que es el lineamiento respectivo y su aviso actualmente estamos en el proceso de elaboración de las cartas de adhesión en lo que va de la semana entre el jueves de la semana pasada y lo que va de esta se han firmado las primeras 5 y aquí quisiera dar un dato que quizás es lo mas importante de todo esto porque también le brinda no nada mas certidumbre el poder tener estos instrumentos sino liquidez en el sentido de que también a finales del mes de junio publicamos un lineamiento en el cual se puede tener acceso mediante el otorgamiento, mediante a la presentación de una fianza de manera anticipada a los apoyos eso quita mucha presión a los participantes a las organizaciones que pueden utilizar estos recursos para aprovechar mejores condiciones de mercado y bueno el volumen planteado fue de

210 mil toneladas de las cuales 20 mil se están manejando de manera especial porque es un frijol que tiene problemas de calidad lo cual es un frijol de Nayarit y que lo estamos vinculado hacia la industria para todas las latitas o la bolsitas de frijoles refritos y todo eso no, aquí quiero vincular otro detalle cuando hablaba de que estamos analizando la posibilidad o no de ampliar el volumen de primavera-verano y es porque con la salida del otoño-invierno con un buen volumen como pueden ver se presiono el mercado de frijol del primavera-verano que son variedades distintas pero se presiono y se freno un poco entonces estamos analizando esa situación a manera muy general y muy rápida esto sería lo que yo tengo que comentarles en materia de comercialización agrícola en lo que va de este año.

Ing. Jorge Zermeno González.- Agradecemos al Ing. Fernández del Valle y para dar inicio a la ronda de participaciones tengo registradas 4 dos que se quedaron de la ronda pasada pero damos inicio con Amparo Gutiérrez y Leonel Ramírez de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, Amparo esta aquí presente aquí a mi derecha.

Amparo Gutiérrez.- Primero buenas tardes a todos los presentes y yo primeramente quisiera manifestar la satisfacción que nos da que ese esfuerzo de que este Consejo cada vez funciona de mejor manera con la presencia de gentes de diferentes secretarías con organizaciones que de una u otra manera estamos viendo que esto se tiene que tratar de manera global pues este teniendo estos efectos no, no nos importa quedarnos un rato parados si esto es consecuencia de esta inquietud y de esta participación que se esta generando en las diferentes instancias y yo no quería dejar pasar esta situación para hacerla presente; y de otra manera la participación en la sesión bueno y con el punto pasado quisiera hacerlo porque aquí también hay muchas preguntas pero yo quisiera la otra porque si es fundamental para nosotros nuestra organización al igual que muchas otras que aquí están participando tenemos muchos años trabajando en las comunidades mas alejadas mas marginadas en nuestro caso las comunidades indígenas y por ejemplo en esta cuestión veíamos lo siguiente primero obviamente se da poco impulso al ahorro pero en programas como los que esta estableciendo ahora últimamente Reforma Agraria de PROMUSAG se ligaban así en lo personal sin estar en una situación de estar en una organización mas completa se va a perder en la nada y el buen esfuerzo que esta haciendo la secretaría de la reforma en ese sentido se mayores puntos a los proyectos que tenían incluido dentro de su diseño una parte del ahorro y eso lo vimos correcto porque si veíamos que era bueno impulsarlo el problema es que ese ahorro a donde lo vamos a mandar ese ahorro donde se va a quedar si se les retorna directamente a los grupos va a quedar en el aire pero es y ya lo dijeron muchos otros antes de mi que no hay esta situación del financiamiento a las organizaciones o de buscar los mecanismos efectivos para que estos recursos de crédito lleguen de manera directa a estos productores con los que trabajamos de manera directa y a mi me parece que hay dos cuestiones primero no se

considera esos ahorros que se van a generar o que se van a tener y que además la gente incluso de escasos recursos bajo proyectos muy viables si puede ir sacando un recurso excedente para ahorro pero que obviamente ahí si no hay un apoyo complementario después eso no va a poder seguir avanzando y por otro lado yo si creo y eso es nuestra experiencia en lo personal que se le da poca credibilidad a las organizaciones sociales y mas a las organizaciones sociales que tienen dentro de sus agremiados en lugares o personas de alta marginación creo que esta situación este por mas que muchas organizaciones hemos tratado de responder en manera distinta con responsabilidad con disciplina con planteamientos con mucho fundamento este no se le hace este eco adecuado aquí mismo en el consejo todo el mundo reconoce por ejemplo la gran labor que ha hecho Santiago que es integrante de una organización con estos caracteres y que en realidad todo mundo ha visto como a funcionado en la Comisión que el encabeza y que eso habla de una serie de responsabilidades de conocimientos de disciplina y de visión porque nosotros estamos ahí en el terreno porque nosotros convivimos ahí y a mi en lo personal me parece que a veces falta les falta credibilidad y lamentablemente lo tenemos que decir que ha habido organizaciones que utilizan a la gente que si la ven con otro tipo de cuestiones que si se aprovechas y que todavía sigue marcando como un precedente para que no se crea que nosotros podemos poder impulsar otro tipo de proyectos y que nosotros somos una parte fundamental en este cambio que se quiere de México y que en esto o sea estamos de acuerdo que tenemos que tener carácter y que tenemos que tener esa visión empresarial para nuestros proyectos para nuestras compañeras y que el hecho de que no puedan hablar bien español no quiere decir que no puedan ser buenas empresarias o que no puedan tener acceso a créditos o que no puedan precisamente tener una buena administración n que pueda empujar proyectos de impacto o fuerte porque lo que nos dan no va nunca a darnos posibilidades de proyectos de impacto regional necesitaríamos esos créditos fuertes pero esos créditos fuertes no llegan porque no se les da confianza y porque un grupo familiar solito no va a ser sujeto de crédito pero una organización que tiene muchas familias si puede ser yo termino aprovechando que esta aquí hay muchas secretarias, aprovechando que esta el secretario de la Reforma Agraria aprovechando que esta el secretario de SAGARPA, que a mi me parece que están mas vinculados aprovechando que hay gente de Hacienda que trate de ver este planteamiento en colectivo y trate de dar una visión y una respuesta global y que yo creo que de esta manera vamos a poderle avanza mas, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Amparo Gutiérrez. Leonel Ramírez perdón. Isabel las notas que hizo favor de pasar se las pase al Dr. Gamboa ahorita que tome la palabra las contesta o ¿quiere hacer una participación?.

Isabel Cruz.- No básicamente lo que esta pidiendo hicimos una propuesta varios miembros del Consejo para que retomemos el tema la discusión de los programas con financiamiento rural, el

año pasado tuvimos muchos problemas en el Consejo en el mes de octubre relativos al PEF yo hice una propuesta para que se convocara una reunión de trabajo especial que analicen los distintos programas, el Dr. Hizo respuesta a algunas cosas pero no a todas pero específicamente era esto ratificar nuestra petición como consejeros para realizar una reunión de trabajo específica en financiamiento rural y ahí podemos debatir si es conveniente o no tal programa si es suficiente tal componente o no, no quiero profundizar porque ya pasamos a otro tema y no preguntamos si estaba agotado o no pero la petición vuelve a ser la misma Santiago también lo propuso, Gustavo también lo propuso es decir solo quiero ratificar esta propuesta como consejo y si están de acuerdo que podamos programar con la secretaria una reunión de trabajo específica.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Isabel. Ahora si por favor Leonel Ramírez.

Leonel Ramírez.- Bueno muy rápido y quiero el tema de financiamiento y no quisiera que Rafa lo tomará como algo personal sino solamente comentar algunas experiencias que tanto la perspectiva de la organización que me toca representar que es la MOG como también dentro de la perspectiva como consultor que he tenido en el tema, yo creo que si hay que revisar el tema de garantías porque las garantías en su origen y concepto fueron creadas para que el productor requiera poder menos garantías reales en los créditos en la practica la banca comercial sigue exigiendo el *inaudible* porcentaje de garantías reales independientemente de las garantías que esta otorgando la banca de desarrollo, es decir, no existe adicionalidad en el crédito provocada por el esquema de garantías no digo que no sirven para nada, si sirven para algo sirven a las instituciones financieras intermediarias de FIRA para mejorar su calidad de cartera ante los organismos reguladores como la comisión nacional bancaria pero no están creando adicionalidad en el crédito porque si estuvieran creando adicionalidad en el crédito estaríamos viendo un importante crecimiento del volumen del crédito no colocado sino del saldo de cartera del crédito en general el saldo de cartera de Financiera Rural cayó recientemente el de FIRA está creciendo porque está muy concentrado en el tema de créditos de corto plazo si lo mides de por el volumen de colocación el crédito viene creciendo de manera importante pero no existe ningún estudio que nos demuestre que las garantías están creando adicionalidad están creando nuevo sujeto de crédito digo podría estar equivocado pero si hay estudios sería muy bueno que se transparentara en el seno de la comisión y si no yo creo que sería muy importante el otro tema tiene que ver con el aspecto de las tasas cada que yo me dedico a promover el crédito entre los productores me preguntan porque las tasas son tan altas es el sector financiero rural desde luego no nos lo explican las autoridades financieras pero hay una razón económica tenemos tasas altas porque somos un país riesgo país muy alto que tenemos que tener una tasa de referencia que es la que nos da el Banco de México alta para que podamos atraer los suficientes capitales que nos permitan tener una balanza de pagos pues acorde a las políticas monetarias y de estabilización

que exige la economía tenemos un problema serio de finanzas publicas y demás y eso no lo conocen los productores porque uno de los factores de competitividad cada que yo me siento con los ganaderos es oye porque los norteamericanos tienen acceso a tasas mas bajas que las que tienen los productores nacionales, es un problema estructural pero nadie se lo explica a los productores aquí la pregunta es si es un factor de competitividad y no se incluye dentro de los análisis de competitividad comparativos que se hacen entre los productores norteamericanos y el mexicano pues entonces lo tendríamos que incorporar para no descalificar a muchos productores que decimos luego no son competitivos , no son competitivos porque tenemos una tasa muy alta porque somos muy riesgo país muy alto y no somos competitivos en productos exportables yo creo que el 99% de los productos y los vienes agropecuarios en México son exportables si son exportables quiere decir que el principal precio de referencia de la economía es el tipo de cambio, el tipo de cambio tiene hoy un cerco proimportador no está aquí el secretario Mayorga pero en su primer presentación que dio como secretario hablo de que tenemos casi 11 años con un déficit en la balanza comercial pecuaria los precios relativos de los vienes pecuarios decir todos los cárnicos los lácteos en México son baratos porque tenemos un tipo de cambio sobrevaluado desde luego que hay un facto de competitividad probablemente un gran sector de los productores pecuarios en México no somos competitivos por algunos problemas estructurales que tienen que ver con el minifundio y demás pero tampoco nos ayuda el marco macroeconómico entonces la pregunta aquí quien compensa esas deficiencias en competitividad que no son responsabilidad del productor sino que son responsabilidad del marco macroeconómico y que el marco macroeconómico es responsabilidad del gobierno no estoy diciendo que abandone el gobierno sus esfuerzos de estabilización si estoy diciendo que haga una política congruente con el sector que es un sector que tienen muchísimas externalidades aquí se hablo del sector forestal el sector forestal tiene una externalidad muy grande no hay créditos en el mundo que puedan financiar créditos a 21 años o a 25 para PEC los éxitos forestales como Chile y Costa Rica se dieron que tiene que ver con plantaciones comerciales se dieron porque hubo una política de estado que financio subsidios hasta del 90% para que existieran plantaciones comerciales eso lo debe de saber Rafael y los éxitos forestales de Canadá y de los países Nórdicos se deben a que concesionaron los grandes bosques naturales que tienen estos países en México si queremos ser un país forestal tenemos que tener la voluntad política de hacerlo si no tenemos empacho moral de regalar dinero mediante otros vehículos subsidios a fondo perdido y discriminado no se porque satanizamos tanto los niveles de cartera vencida del sector también satanizamos mucho al sector financiero rural por crisis financieras generalizadas y sistemáticas del sector financiero en general por ejemplo la crisis financiera del 95 y 94 fue una crisis sistémica que afecto a toda la economía pero al sector agropecuario lo castigamos y lo satanizamos mas que al sector hipotecario por ejemplo que tiene una crisis muy fuerte y nadie dice nada respecto de no paga la gente que compraron casas las SOFOLES hipotecarias pero no sea una Unión de Crédito del sector agropecuario porque entonces la satanizamos demasiado yo creo que si urge una revisión a fondo del sector financiero por un lado regalamos dinero no tenemos ningún empacho moral en ello y por el otro el crédito lo estamos sobre regulando las garantías viendo la necesidad de garantías reales estamos creando

intermediarios financieros que llegan con tasas muy altas poco competitivas y bueno muchos recursos que han sido garantías liquidadas ahí con el secretario Usabiaga alguna vez el nos decía cuando creamos los primeros FINCA que iban directo a los productores que el ya no quería que los créditos fueran a los Ingenios Azucareros sino que las garantías fueran a los productores se abandono el esquema de garantías liquidadas a los productores por el FONAGA no digo que este mal puede ser que haya una mejoría ahí pero no estamos estudiando su impacto que lo revisemos.

Ing. Jorge Zermeno González.- Gracias Leonel .Tengo registrado a Juan Báez de sistema producto sorgo a Gabriel Vergara nuevamente de café, adelante Juan.

Juan Báez.- Muchas gracias es por el tema como le decía al Licenciado no sé si estoy fuera de lugar o al revés adelante, primero yo quisiera hacer un reconocimiento por el programa emergente al que hacia referencia Juan Fernández es un programa que fue muy importante para Tamaulipas que la situación después climática golpeo la parte fundamental del programa pero hoy tienen una vertiente que nos va a seguir ayudando mucho a los productores que tuvieron cosecha excelente de buena calidad incluso a los productores que tienen una cosecha de calidad dudosa entonces primero el reconocimiento fuimos un poco tardíos lo acepto, lo critico de algún modo sin embargo, reconozco que el programa era indispensable y que operó y que está funcionando y que hoy este espacio es sólo 150 mil toneladas en las pocas semanas que quedan seguramente vamos a llegar si no a las 300 mil muy cercano a las 300 mil que finalmente será el volumen que deberíamos cubrir con granos de buena calidad entonces ahí vamos caminando y vamos bien y quiero hacer simplemente una mención para el conocimiento del Consejo Mexicano la situación climática en Tamaulipas ha seguido complicándose desde el ciclón Alex de hace un mes digamos deterioró la calidad de mas de 200 mil hectáreas de sorgo luego las crecidas del bravo que no han cesado por cierto están dañando cosechas de maíz y de sorgo de algunas 20 mil hectáreas adicionales diferentes que mencioné, se trillaron en el limite de este mes que va para allá probablemente 50 cerca de 100 mil hectáreas de sorgo con calidad dudosa desde un poco dañada hasta muy dañada y tenemos hoy probablemente unas 100 mil hectáreas en pie de sorgo que no se ha trillado y que realmente no valdrá la pena trillar y lo pongo en la mesa porque el Consejo quizás tendrá que emitir alguna opinión en algún momento es un verdadero desastre lo que esta ocurriendo para los productores que están en esta condición, 100 mil hectáreas de sorgo en Tamaulipas representan probablemente mas de 10 mil productores, productores que representan como en el caso de Baja California cuando el sismo toda su inversión toda su esperanza todos sus recursos todo su crédito y la única cosecha al año que pueden generarles un verdadero para estas gentes estamos hablando de más de mil millones de pesos que no caerán a las bolsas de los productores, estamos hablando que probablemente la mitad de esa tierra pues estamos hablando de riego la mayor parte de ellas tenga deudas por 600 ó 700 o más millones de pesos y que quien

tenga crédito probablemente el seguro hará parte hará frente a una buena parte de esos recursos pero nunca recuperará ni siquiera lo que deben menos el total de la inversión y los que están sin crédito son un desastre mayor no hay posibilidad alguna de rescate que ingresen a alguna parte entonces el secretario esta enterado y tuve la oportunidad de hacerle algún comentario hace algunos momentos simplemente quería decir que los Tamaulipecos de esta región están urgidos de un apoyo real vigoroso que los saque de la crisis que les permita al menos enfrentar el nuevo ciclo con una esperanza lo de hoy se acabo pero al menos que puedan reiniciar su actividad en condiciones de competencia, muchas gracias, gracias Juan.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gabriel adelante aquí al frente el micrófono.

Gabriel Vergara.-Primero empiezo dándole las gracias al Señor Secretario, porque este año tuvimos nuevamente el programa de coberturas, para proteger el precio del café. El año pasado por circunstancias y fue correcto hacer una pausa para reorientarlo y hacerlo más transparente. Ha sido un esquema difícil porque los productores del café son de una o dos hectáreas. Ha sido muy complejo todo el esquema, pero al final del día se logró y es muy importante, sobre todo aprovechando todos los precios altos que hay. Quisiera hacer una sugerencia al Ing. Fernández que pudiésemos revisar; en el café tenemos como en todo, hemos trabajado precio objetivo, en donde nosotros consideramos que podemos salir con los costos de producción. El esquema actual de ASERCA toma las coberturas al límite máximo, está bien, pero se reduce el presupuesto, porque las coberturas tienen un costo mayor, hablemos de los UP's, nosotros lo que hemos pensado, que porque no aprovechar o que haya esa flexibilidad año con año porque si manejamos un precio objetivo nosotros más abajo el costo de las coberturas es menor y por lo tanto el presupuesto alcanzará para mucho más cobertura. Lo hemos planteado, digo no lo hemos hecho, hay que reconocerlo, con quien lo debemos hacer no lo hemos hecho, pero se nos ha dicho que ya es una regla de ASERCA y que es muy difícil que se mueva. Este año podríamos haber protegido el doble, el doble de los contratos, se protegieron más de 1000 contratos, que realmente hablando de porcentajes es poco, se pudo haber hecho mucho más con un precio objetivo, con costos menores de la toma de cobertura. Le pediríamos en este consejo, insisto siempre nos ha dado el resultado que hemos buscado, que pudiéramos sentarnos con usted y hacer estos planteamientos. Este año ya paso, pero tenerlo previsto para los años siguientes pensando en que podamos tener esa bondad de recurso que extraordinario y sobre todo hablaban del algodón, pero el café no se queda atrás, el café tiene una volatilidad brutal extraordinaria todos los días tenemos variantes de 5-10% que es lo que se gana. Alguien en la cadena los que pudiéramos sentarnos con usted.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Gabriel. Tengo registrado al Jorge Antonio Medina, Sistema Producto Algodón y posteriormente al Pedro Alejandro Díaz de Sistema Producto Arroz, adelante Don Jorge.

Jorge Antonio Medina.- Muchas gracias, respecto precisamente al algodón, afortunadamente los precios internacionales en la actualidad fluctúan sobre los 75 dólares por quintal. El ingreso objetivo gracias a la visión del Sr. Diputado Javier Usabiaga cuando estaba, era una garantía para obtener financiamiento, el actual precio fijo hasta donde estoy entrado ahorita es tan bajo que es menor a nuestros costos de cultivo. De la Comarca Lagunera, me enviaron para ser la presentación en ese Consejo un legajo como de 15 ó 16 páginas, de las cuales me permito leer la mitad de la última que dice: Acuerdan como punto único solicitar atenta y respetuosamente al Señor Secretario de la SAGARPA Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, al Señor Gobernador del Estado de Coahuila Prof. Humberto Moreira Valdés y al Señor Gobernador del Estado de Durango, C.P. Ismael Hernández Derás, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones otorguen los apoyos extraordinarios que este documento acta propone, para resarcir a los productores algodoueros, los daños que les causó el citado fenómeno climatológico, así lo avala y los firman el Lic. Román Alberto Cepeda González, Secretario de Fomento Agropecuario de Coahuila y el Ing. Julio de la Meza Rasura, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural por Durango, documentos que le hago entrega al Señor Secretario. Señor Secretario en las dos pasadas juntas de este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, fuimos visitantes Usted Presidio sólo, considero que es una descortesía para usted como nuestro secretario y para los presentes y todos los que estuvimos allí, es que los titulares de las dos dependencias que nos invitaron lo hayan hecho así, lo hayan dejado solo. Para nosotros Señor Secretario está es nuestra casa y aquí se honra y se recibe con beneplácito y agrado a todos los funcionarios que no pertenecen a la Secretaría y que siempre son bienvenidos. Le pido Señor Secretario no sé, a nombres de cuantos, en nuestras juntas del Consejo Mexicano sigan llevándose a cabo en nuestra casa que es ésta. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Don Jorge.

Tengo a Pedro Alejandro Díaz de Sistema Producto Arroz, y posteriormente a Manuel Cazares del Sistema Producto Tomate.

Pedro Alejandro Díaz.- Muchas gracias Señor Secretario, la reunión pasada tuve a bien hacer una petición en nombre de los sistemas producto para la revisión que cuando podríamos tener la revisión del ingreso objetivo, hoy precisamente estamos ante estas expectativas con la baja de los precios internacionales. El aumento de los combustibles, el aumento de los insumos que van en sentido contrario, no estamos saliendo ni con los costos de producción, sin embargo, quiero hacer

patente mi agradecimiento de que en el caso del arroz, se creó un programa emergente de coberturas, las coberturas y si no aquí el Ing. Del Valle me puede corregir. Hoy las coberturas se compran de acuerdo a la bolsa de Chicago en el caso específico de la arroz allá en Chicago están muy por debajo de los precios que tenemos de costos de producción aquí. Quisiera hacer un manifiesto y patente el interés de los Sistemas Producto en la política agropecuaria que se ha implementado, pese a las deficiencias y burocracias de algunas dependencias que han retardado y entorpecido el avance el desarrollo de los temas productos e sus planes rectores y proyectos específicos de alto impacto nacional. Señor Secretario usted sabe a qué Secretarías me refiero y entre ellos una, lo puedo decir públicamente, la Secretaría de Economía con la apertura comercial que está siendo indiscriminada a países con los que no tenemos inclusive tratado de libre comercio y que están perjudicando eso. Quiero reiterarle que los sistemas producto somos generadores del 62% de la producción agropecuaria nacional generadores de mano de obra y de empleos. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Pedro. Manuel Cazares por favor. Sistema Producto tomate y con esto cerramos esta ronda.

Manuel Cazares.- Muy buenas tardes con su permiso Señor Secretario y a toda la Asamblea. Siguiendo el comité nacional del Sistema producto tomate, con la organización y su planeación. Les quiero decir que el Sistema Producto Tomate Nacional tomate rojo tiene como responsabilidad Señor Secretario impulsar estrategias para incrementar la competitividad del Sector. Algunos de los principales problemas del tomate rojo es el de un mercado con precios erráticos y bajo acceso al financiamiento. Para contrarrestar estos efectos, le preguntó al Ing. Juan Fernández, qué tan viable es que podamos acceder a esquemas de agricultura protegida por contrato para el tomate rojo.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Quisiéramos antes de pasar a las respuestas pedirle al Dr. Rafael Gamboa, si tiene algún comentario tiene que retirarse cumplir otras obligaciones en este momento y si hay algún comentario de parte del él, si no tomar nota de las últimas intervenciones que se refirieron a su participación.

Dr. Rafael Gamboa González.- Si me permiten un minuto, nada más quisiera señalar por un parte en cuanto a trabajar con otras dependencias, es lo que señalamos previamente y con gusto nos coordinamos con Reforma Agraria para aterrizar el programa de FAPPA y PROMUSAG para poderlo aterrizar y que se útil a los productores que al final los programas se hacen para ser útiles y si no tienen sentido. Bienvenida la propuesta. Otra vez con las organizaciones sociales en la medida que sean vínculos que nos permitan llegar y hacer que se incremente financiamiento, pues bienvenido lo tomamos y así queremos ver. Ahora como todo intermediario financiero si necesitamos una base capital y la Banca de Desarrollo pone el préstamo, alguien más del sector social en este caso tiene que tomar el riesgo del capital, no es factible fondear alguien que no está tomando parte del riesgo de hacer la operación, porque entonces no es nada sustentable. En cuanto tener reuniones para revisar los programas presupuestarios de financiamiento que es la petición concreta de Isabel Cruz, ella sabe muy bien que las puertas de la Secretaría están abiertas y cuando quiera la podemos ver. No capté que fuera la misma petición porque cuando me pidieron en otro sentido una reunión, fue para ver lo de PROFERTIL en otra intervención están preguntando del tema de los programas Silvícolas y como les dije esto es a través de Financiera Rural, pero si se quisiera una reunión para revisar los programas presupuestarios que se manejan a través de la Banca de Desarrollo, les pediría que nos hicieran llegar un documento con los cuestionamientos concretos que se quieren atender y nosotros tener una reunión en la cual planteemos una respuesta. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchísimas gracias Dr. Gamboa. Le pedimos ahora al Ing. Juan Fernández del Valle que nos de respuestas a los planteamientos.

Ing. Juan Fernández del Valle.- Voy a comenzar a comentar algunas cosas con lo que respecta a tomate y café, aunque las condiciones son distintas del tomate y del café, una cotiza en bolsa y el otro no, son productos completamente distintos. Pero aquí el planteamiento es muy claro y para pasar un poco a lo que comentaba el compañero Gabriel, no lo hemos visto, pero nunca es tarde para empezar a verlo, creo que aquí es cuestión nada más de coordinarnos para que en conjunto con la Subsecretaría de Agricultura analicemos las situaciones, en el caso de café en particular, lo que entendí fue que el planteamiento es analizar la posibilidad de tomar coberturas fuera del dinero, no.

Juan Báez.- Estos contratos si nosotros tuviésemos un precios objetivo, ahorita el precio está muy alto, voy un poco al revés, se tomaron muy arriba y alcanza para cubrir menos contratos. Si tuviésemos el precio objetivo sería el PUT más abajo, lo que costaría menos y serviría para tomar más contratos o proteger más contratos. Estamos hablando de lo mismo. Pero esto es amenizarlo cada año, porque no todos los años va ser lo mismo.

Ing. Juan Fernández del Valle.- Es correcto, eso es fundamental, las estrategias no pueden ser, nada más porque así se definió y así se va aplicar. El camión es pesado para darle la vuelta, pero el trabajo de estos grupos y de todos nosotros en la Secretaría es buscar las mejores alternativas, aquí es juntarnos para analizar la propuesta, ver que es lo mejor, porque también es la responsabilidad de todos buscar la eficiencia en el uso de los recursos públicos. En el caso de tomate, también habría que analizarlo ver cómo podríamos vincular, a través de esquemas de contrato, obviamente el esquema no podría ser similar a granos, porque son instrumentos, hay condiciones completamente distintas, pero también lo sentamos a platicarlo y ver cómo lo podemos encontrar la cuadratura al círculo. Se planteaba hace rato lo de la ganadería por contrato. La base es, los granos, pero son sumamente distintos, las condiciones son digamos que únicas similitudes que una cobertura, son condiciones distintas y se ha estado trabajando en adecuarlo. Me comprometo a tanto a café como tomate a citarlos, coordinándome con la Subsecretaría de Agricultura para trabajar en esto. En el caso de algodón y sorgo, revisamos en eso Jorge le pido si me pudiera facilitar el escrito para verlo, el escrito que leyó ahorita. Usted planteó problemas por la cuestión de las lluvias y de la viruela. Así es. Las cuestiones para poderlo canalizar y hacer la mesa de trabajo que se requiera para tratar de ver que podemos hacer en esto. En este sentido también está el asunto de sus gentes de Tamaulipas, nos llegó el día de ayer un escrito en ese sentido, lo trabajaremos y le seguiremos dando un monitoreo. Y en el caso de sorgo, tocayo le seguiremos dando un estrecho seguimiento de cómo evoluciona toda la parte de la cosecha. Ahora entro un poquito a la parte de ingreso objetivo, este planteamiento no es nuevo, me tocó discutirlo con las comisiones de ustedes en el mes de diciembre para publicación de las Reglas y el comentario que se hacía en ese momento, estábamos revisando o estamos haciendo una serie de trabajos para poder definir como fijar los ingresos objetivos. En este momento estamos por terminar esos trabajos, lo que en breve estaremos trabajando con ustedes con los Sistemas Producto en particular sobre la estrategia y lo que quería comentarle ahorita y es fundamental es que no perdamos de vista que el paquete de la Secretaría no es ingreso objetivo, ni que hay exclusivamente. Ingreso objetivo es una papa más de la mesa, pero por sí solo, no nos soluciona todo, tenemos que trabajarlo con una estrategia integral, no como una solución única. Como bien dijo Don Jorge, este año en el caso de algodón los ingresos o el precio de mercado que pudimos proteger a través de la bolsa, fue alto, estuvieron en el orden de entre 68 y 81 centavos las posiciones que tomamos. También discutimos en muchos temas que particularmente el algodón nivel de ingreso objetivo como siempre lo hemos definido es una red, eso es lo que es no es nada más que una red. Nada más que la red de algodón está muy bajita, hay si como que no detiene nada. Pero estamos revisando todos estos elementos, buscando una congruencia entre los mismos, de manera tal, que continúen siendo una red que den certidumbre a los procesos de producción y comercialización.

Jorge Antonio Medina.- Si Ingeniero lo único que nos interesa sobre el ingreso objetivo es que no esté debajo de nuestros costos de cultivo. La razón es bien simple, si no tenemos un ingreso objetivo congruente no podemos sacar financiamientos, hay personas aquí que me dijeron como le vamos a dar a tus representados financiamiento sin el ingreso objetivo, no es ninguna garantía para nosotros, o sea, el ingreso objetivo siempre nos sirve para sacar el financiamiento en los lugares a donde vamos, no quiero mencionar. Menciona que Financiera Rural porque no, ahí fue precisamente y tiene toda la razón del mundo, no pueden presentar a mis gentes de ningún financiamiento si no tienen ninguna garantía. Digamos si lo están trabajando pues nada más súbanle un tantito, y otra cosa pónganlo en dólares, porque mundialmente el algodón se maneja en dólares, en cualquier país del mundo.

Ing. Juan Fernández del Valle.- Gracias. Como les decía habría que ver esto nada más en su contexto como un instrumento más de todo. Definitivamente cuando las cuentas no salen, no funciona el negocio, eso es clara lo dijo muy preciso, Pedro Alejandro. En términos generales, ya no particularizado un producto, tenemos que trabajar en distintas vertientes para garantizar esa rentabilidad que ustedes buscan, no nada más a través del ingreso objetivo.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Un breve comentario sobre el tomate o jitomate, aquí es donde vuelve aparecer el tema de las normas, si no tenemos normas de calidad a las cuales referir un precio, es muy difícil hacer contratos lo que estamos comentando con la Subsecretaría de Agronegocios, es que tuviéramos como base de discusión las normas que hay en Estados Unidos y en Canadá porque en el caso del tomate ya tenemos un mercado Norteamericano, fluye entre los 3 países según las temporadas, precios, calidades y pudiera servir también el esquema de la Corporación de Solución de Controversias, es una entidad que se creó junto con el Tratado de Libre Comercio para arbitrar entre los importadores y exportadores de frutas y hortalizas, pero tal vez, el juego de normas que ya están vigentes entre Canadá y Estados Unidos pudiera ayudarlos a tener la base de contratos y usar a la Corporación como mecanismos de arbitraje que ya está reconocido en los dos países de norteamérica, pero ya estamos trabajando en eso. Pues nada más le quería avisar.

Ing. Jorge Zermeño González.- Presidente, para terminar aquí tenemos una última intervención: Santiago Domínguez, quiere hacer el uso de la voz en el tema de comercialización y ya pasaríamos al siguiente punto del orden.

Santiago Domínguez.- Muy rápido por ser la última participación de estos temas, solamente recordarles que hay dos temas fundamentales que quedaron pendientes desde diciembre, como lo está comentando Juan, que uno fue el de política financiera de fondo y otro de la política de comercialización agropecuaria y son los dos temas que hoy se están viendo. En la cuestión de la política financiera, donde ha estado FIRA, Financiera, FOCIR, FONAES y todavía ahorita hasta la Reforma Agraria que está aquí la Subsecretaria y que se han estado coordinando importantes programas para la cuestión de financiamiento, creo que urge que efectivamente nos sentemos y que digo, lástima que se fue Hacienda, pero el comentario si fue que es urgente esa reunión y no nada más a nivel técnico, si no a nivel de política pública, a nivel de ver que está pasando con este tema, en lo particular y en lo general, que nos está pegando. El otro tema es de la política de comercialización agropecuaria, efectivamente es la parte de ingreso objetivo que quedo pendiente y ahorita con la información que se está dando pues todavía no se precisan las cuentas. En una reunión previa nos habían comentado, que ya era prácticamente facultado el propio Secretario, Presidente del Consejo, que nos pudiera definir la parte de las formulas y sobre todo aclarar la información para que pudiéramos ver en la parte de granos como se estaba definiendo la tabla de ingreso objetivo y dar respuesta a esta parte. Pero también necesitamos y solicitamos que vayamos más a profundidad en estos temas amparados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y finalmente el tema del café, digo que buen hay apoyos pero hay muchas organizaciones que no estamos incorporadas y hemos estado buscando subirnos a la plataforma y no hemos podido encontrar la fórmula. Aquí solamente, ojala que lo logremos en el tema comercial y ya estando todos ojala que los apoyos sigan habiendo para todos. No vayamos a tener la problemática de que ya somos muchos y que entonces los apoyos no alcancen. Esa es una atenta solicitud el tema del frijol, somos en el caso particular de las CCC somos una de las organizaciones que estamos, no se si en la 96 o en la 134 y hay si me empiezo a preocupar, porque es el momento de que no se ha apoyado a la organización con el volumen comercializado que se dio este año en el tema frijol, solicitamos que se revise esa parte porque es muy importante el esquema de comercialización en el tema del frijol. Ya de manera final y aprovechando a la Subsecretaria de la Reforma Agraria, tenemos un serio problema con los proyectos productivos FAPPA y PROMUSAG de este año. Si solicitamos que se revisará el método el modelo de calificación y que estuviera enterado el propio consejo, porque aquí hay muchas dependencias como FONAES, Secretaría de Agricultura, como el asunto de SEMARNAT, donde presentamos proyectos y vamos avanzando incluso con muy buenas calificaciones y en el tema Reforma Agraria el 13% de los proyectos solamente es lo que está aprobado. No es una cuestión solamente de la CCC es a nivel general y sí solicitamos que se revise esta parte, sobre todo porque vamos a lo que tiene que ver con la capitalización de recursos. En este tema y tenemos un compromiso es esta línea. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- El Secretario Mayorga nos comenta.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- No quiero adelantarme al punto 6 que son asuntos generales, pero si quisiera en ese punto dar una respuesta más completa a lo que Santiago y varios de ustedes han comentado. Pero ojala no nos empiecen a disgregar, porque eso es importante.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Siguiendo con el orden del día pasaríamos al 5º. Punto. Informe de las Comisiones y la primera aquí es la de Comisión de Asuntos Legislativos con el Dr. Alberto UC.

Dr. Alberto Uc.- Buenas noches, quisiera en primer lugar, agradecer al Secretario Francisco Javier Mayorga Castañeda, por estar presente en esta ocasión en el informe de las Comisiones, que fue algo que lo habíamos solicitado en una reunión anterior, porque creemos que es importante que los trabajos que se realicen en estas Comisiones sean de su conocimiento de manera directa. A nosotros nos toca dar el informe de los trabajos que ha realizado la Comisión de Asuntos Legislativos durante el último mes y son básicamente dos proyectos que se analizaron y que en la sesión anterior se plantearon a este Consejo y se aprobaron en lo general. Durante este mes nos dimos a la tarea de trabajar de manera muy directa con la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la SAGARPA, para hacer un proyecto que pudiera ser aprobado en los particular cosa que sucedió en la última Sesión Ordinaria de la Comisión de Asunto Legislativos, el día de hoy queremos informar al pleno del Consejo Mexicano que en la Comisión de Asuntos Legislativos, pasamos a la siguiente diapositiva, para pasar los Acuerdos. Me refiero básicamente al tercer acuerdo que aparece en esas diapositivas, es que con las modificaciones ...(inaudible)... de la Comisión se aprobó en lo general, y en lo particular el proyecto de bases para el funcionamiento de la Comisiones, misma que se presentará en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, esas bases de funcionamiento, van a permitir que los trabajos que se realicen en la Comisiones, se realicen con mayor orden, de tal manera que los resultados esperados sean los que este Consejo nos ha encargado, vale decir que este proyecto lo presentamos a este Consejo con la finalidad de que durante este mes, se hizo una solicitud de que se pueda subir a la página del Consejo, para que aquellas organizaciones que no participaron en la Comisión y que tuvieran alguna sugerencia se pudiese incluir, de tal manera que la próxima sesión del Consejo Mexicano, se pueda ya aprobar y en su caso publicarse estas bases del funcionamiento de las bases del Consejo Mexicano. Me gustaría también hacer una acotación de que este ha sido un trabajo muy responsable de todos los compañeros que ha tenido a bien participar en el seno de esta comisión y estamos conscientes los que estuvimos trabajando en este proyecto, de que probablemente haya algunas comisiones en el mismo. Sin embargo consideramos que con estos lineamientos el funcionamiento de las comisiones puede ser mucho más ejecutivo y más productivo. El siguiente proyecto que presentamos esto va estar publicado para que todos puedan conocer su contenido. Pasamos a la siguiente diapositiva. El siguiente acuerdo general es que con las modificaciones sugeridas por los integrantes de la comisión, se aprobó en lo particular el proyecto de bases para

la elección de Secretario Consejero del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, el mismo que se presenta en esta sesión. Van a decir que este proyecto para elecciones de Secretario Consejero está incluido, desde que se forma el Consejo Mexicano y después de que prácticamente 7 años de que este ha estado que aquí está funcionando ha sido una omisión de que no se tuviera las bases para ser Secretario Consejero. Este será un Consejero de los de aquí presentes que pueda participar conjuntamente con la Presidencia del Consejo Mexicano, a efectos de revisar y las agenda y poder tomar una serie de determinaciones de este mismo consejo. De manera general este proyecto incluye los requisitos de elegibilidad para ser Secretario Consejero, habla de las convocatorias para la designación de ese Secretario de los mecanismos de elección del Secretario Consejero de la duración del cargo del Secretario Consejero, pérdida del cargo del Secretario Consejero y la salvaguarda la interpretación de lavases a la Secretaría de Agricultura, eso es lo correcto es muy extenso que no por razones obvias en este momento no haremos lectura. Estará a disposición de todos los consejeros para en su caso si lo consideran pertinente hacer las observaciones y con esto prácticamente daría por concluida mi intervención no sin antes comentarles que se lo entregamos de manera formal por un oficio que va dirigido a Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda como Presidente del Consejo Mexicano y con atención al Ing. Jorge Zermeno, Secretario Técnico de este Consejo. Le voy a dar Lectura: Estimado Licenciado, por medio del presente hago de su conocimiento que se ha concluido con la elaboración de los proyectos de bases para la elección de Secretario Consejero y bases para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. Tarea que fue encomendada a esta Comisión de Asunto Legislativos por lo que anexo el presente, encontrará los proyectos antes mencionados para su análisis y consideración. Firmados por el momento reciba un cordial saludo y firma un servidor. Le hacemos entrega de estos dos proyectos y con la esperanza de que en la próxima sesión se pueda ya aprobar por este consejero toda vez que se hayan hecho las observación de los consejos que así lo hagan y ya pueda entrar dentro de la normas de este Consejo Mexicano estos dos proyectos ya terminados. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias, tomamos nota de este trabajo elaborado por esta comisión en cuanto esté disponible electrónicamente se pedirá subirlo a la página electrónica solicitándole a todos su revisión para que en la próxima convocatoria de este consejo podamos revisar las observaciones y en su momento sea votado. Muchas gracias. Pasamos a la siguiente Comisión que es de Programas Sectoriales y Presupuesto a cargo del Ing. Santiago Domínguez, por favor.

Santiago Domínguez.- Gracias. El pasado jueves 22 de julio, se llevo a cabo la 7ª. Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, el orden del día del elección del Coordinador de la Comisión, perspectivas del PEC hacia el 2011 y construcción de agendas sobre

criterios generales para elaborar propuesta del proyecto PEF 2011. Una presentación muy importante muy destacada que hicieron organizaciones del Consejo Mexicano de Organizaciones Productoras del Café, que se dio el espacio, hicieron una propuesta de presupuesto y lineamientos generales para atender este importante tema. En esta parte se creará una importante discusión al inicio de la comisión donde el Ing. Beymar López Altuzar, Presidente de la Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología, presentara el tema de los avances en la implementación de la Universidad Politécnica del Desarrollo Rural y que se compromete a presentar una propuesta más formal o más bien informar cuales son los avances que se tiene en este importante tema. Sobre todo considerando también que la SEP participa en esta Comisión y bueno ya se tiene un respaldo muy importante en esta parte. En la cuestión de la elección del Coordinador desgraciadamente otra vez quede de Coordinador de la Comisión vamos a seguir por 4 meses más, así están las disposiciones generales vamos a seguir entrándole se vienen temas muy importantes y agradezco a los participantes de la Comisión por la confianza que están depositando en un servidor. Muchas gracias compañeros. En los Planteamiento generales nos hicieron llegar una presentación, un planteamiento muy importante del Dip. Javier Usabiaga Arroyo, a esta Comisión, la analizamos que tiene que ver con la visión hacia el PEC 2011. Se reviso, analizó y prácticamente y de ahí parte la discusión que se dio en esta Comisión. Como les decía tan importante. Unos de los primeros temas fundamentales que se destaca en la Comisión es el que a este consejo que se convoque o se invite a que cada una de estas Secretarías de las 11 que están dentro del Consejo Mexicano, hagan llegar estas propuestas para poder tener una Sesión Extraordinaria de la Comisión y empezar a revisarlas en tiempo y forma. Había algún planteamiento en el tema concreto de la SAGARPA, nos decían que ya hay un avance muy importante y de entrada sería la Secretaría tendría el primer turno para que revisáramos el proyecto o anteproyecto. Que nos permitiera entrar la discusión del PEC 2011, no andar divagando, no andar exponiendo cosas o generando propuestas que a lo mejor no van acorde al planteamiento que se está haciendo. Para que pudiéramos participar de lleno en la propuesta, pudiéramos tener ese eje de referencia y pudiéramos caminar en el sentido de que las propuesta s de todos los Consejeros, organizaciones, Sistemas Producto acompañara o hicieran los planteamientos, ya sea abonarle o también en el desacuerdo que pudiera tener encada uno de los temas, tanto de montos como de presupuesto. Hay una parte muy importante que se comentó que también se pone a consideración de este consejo que son los resultados que vayamos teniendo en las comisiones, en esta comisión en concreto, pudiéramos difundir los trabajos, prácticamente se queda encerrado en 4 paredes llegamos a nivel de Consejo de toda esta parte de participación que se da en el propio Consejo y no permea hacia población, medio rural la información que pudiéramos estar generando de un trabajo coordinado, de un trabajo, que está dando resultados, que se está preocupando y que no tenemos en el medio rural y prácticamente con los demás sectores para el desarrollo rural, ningún tipo de información y eso ocasiona mucho que no haya un eje rector de la información cuando menos. Un eje rector que nos permita ir abonándole ahí a la cuestión de la política pública, es un planteamiento que se hace también a este Consejo para que ponga a consideración. Se establece también y se toma como acuerdo en la

propia comisión de generar una coordinación permanente, en este caso de inmediato con las comisiones de la Cámara de Diputados, con las diferentes comisiones que tienen que ver con el Programa Especial Concurrente y que ya se está trabajando, para que podamos tener esa propuesta que es donde pudiéramos participar prácticamente todos. También a este Consejo se somete que las presentaciones que hace la AMSDA y la presentación que hace el CONEVAL con respecto a la evaluación de la política pública con la visión central del Gobierno Federal, a través del CONEVAL y con la visión de los Gobiernos de los Estados a través de la AMSDA pueda ser difundida y estos documentos pueden llegar a las Secretarías de Gobernación, Hacienda, Cámara de Diputados, para que tuviéramos esa base, esa plataforma general, que nos permite tomar en cuenta los criterios que se están manifestando ahí. Los documentos de evaluación de la política y programas de desarrollo social en el Sector rural del CONEVAL y mecanismos para elevar el impacto y inversión pública agropecuaria en desarrollo rural del AMSDA en concreto. Los documentos traen importante información que nos permitiría tomar allí algunos criterios muy interesantes, sobre todo en términos generales en lo que tiene que ver en donde se coloca el país como uno de los más importantes en inversión al desarrollo rural o el más importante sobre todo de América Latina, pero uno de los últimos en la aplicación de los presupuestos y el desarrollo rural del país. Es uno de los últimos quedando prácticamente en los primeros lugares Chile y Brasil, es muy importante revisar esas experiencias y sobre todo que un propio organismo del Gobierno Federal lo está diciendo, es que está dando estos resultados. Ya prácticamente para terminar como decía al principio destacar la participación del Consejo Mexicano de Organizaciones de Productores de Café con la presentación “El Café en México”, plantea en este caso, la necesidad de un presupuesto de 1487 millones de pesos en diferentes rubros y estamos buscando que cada uno de las ramas de producción de cada uno de los sistemas producto y organizaciones le abonen también a la propuesta. Por eso es muy importante conocer también ya las propuestas que se puedan tener de las 11 Secretarías a la brevedad posible y de entrada iniciando con la SAGARPA sobre ese tema ir haciendo modificaciones de acuerdo a lo que se está planteando acá, ir haciendo ajustes respaldar en todo caso si así lo requiere la propia propuesta. Una exigencia que se dio mucho es la participación en Hacienda, además de la de Gobernación, quien si está asistiendo ese día se tuvo que disculpar el representante de Gobernación, pero manifestó de estar de lleno participando en la propia comisión. Si requerimos a parte de los oficios que podamos hacer nosotros para que este la Secretaría de Hacienda, pues nos respalde la Secretaría Técnica y la Presidencia de este Consejo porque ya es muy importante que lo tengamos en la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto en estos temas. Otro de los planteamientos generales que se está en esto, es también convocar algunos de los gobiernos de transición de los 14 estados donde se tuvieron elecciones, el equipo que tenga que ver con esos gobiernos o al propio Gobernador Electo, para que también pueda participar el propio Gobernador Electo, para que también puedan participar. Es muy importante que se está dando el nivel de transición o la transición de poderes y que hay algunos planteamiento en el sentido no se avanza muy parejo en la parte de lo que es los Activos Productivos, Federación y los Gobiernos de los Estados y que sería muy importante que estuvieran participando para poder destacar algunos criterios generales que nos permita la

operación de los presupuesto sobre todo de la SAGARPA lo que está en coejercicio y algunos otros planteamientos generales. Finalmente estamos definiendo el Programa General de Sesiones Extraordinarias que vamos a tener que desarrollar, ya estamos sobre tiempo. La parte de la definición de una propuesta en tiempo y forma del presupuesto y de entrada queremos ver el propio Subsecretario de Agricultura y posiblemente Agronegocios, nos puede apoyar en la presentación de la propuesta que tiene que ver con el proyecto de la SAGARPA en el tema del PEC. Eso sería de manera general, la revisión que se está dando el informe de la comisión y solamente destacar lo que decía Humberto UC, en el tema de que es importante que este el Secretario para que escuche los trabajos que se están dando allí. Son sesiones largas, sesiones que luego dice hay que regularla, hay que darle menos tiempo, hay que regular la participación, pero generalmente es ahí donde hacemos toda la discusión de los programas. Es importante que si complementamos en este consejo para no andar cada quien por su lado, pudiéramos dar informes más ejecutivos y avanzar en la propuesta que se tienen que dar por parte de todos los consejeros. Muchas gracias.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- No voy a poder permanecer hasta el final, porque tengo que salir fuera de la ciudad. Pero en el orden de cosas que se han dado, sobre todo el informe del Santiago de su Comisión. La marcha esta muy rápida nosotros ya hicimos a la oficina de la Presidencia una presentación de lo que pensamos puede ser el presupuesto de la Secretaría el 2011 sin cifras. Si quiero insistir que no estamos calificados legalmente para manejar nuestro presupuesto. Ustedes lo saben muy bien y lo que queremos es ver es un nuevo concepto de presupuesto un nueva estructura de programas, una nueva lógica de ejercer el presupuesto, precisamente tratando de recoger muchas de las cosas que se han dicho en este foro y en otros; en el Congreso por parte de AMSDA, de las organizaciones y no solo foros formales como este, sino el contacto diario que tenemos con cada uno de ustedes. Estamos listos, ayer se hizo también una reunión de las Comisiones mías en el Congreso y se percibió esa necesidad de ir más a fondo de no nada más discutir si son mil millones o mil quinientos, si no de ir más a fondo precisamente, porque hay una abrumadora documentación que nos está diciendo que no es nada mas cuestión de aumentarle los montos sino realmente de estructurar de otra forma nuestro enfoque del Desarrollo Rural. Para no ir abundando quisiéramos invitarlos o la Secretaría los invita a este Consejo el próximo miércoles 4 de agosto, estamos contra reloj para exponerles nuestra iniciativa, por lo menos respecto a SAGARPA. No podría hablar por las demás dependencias, se que están trabajando intensamente, precisamente a raíz de la presentación que hicimos en la oficina de la presidencia, pues se desató una serie de trabajos muy fuertes. Nos lo está confirmando la Señora Subsecretaria a la mejor no tenemos el 4 de agosto todo el paquete del PEC pero lo menos SAGARPA si está lista para hacer esa presentación el 4 de agosto de manera que es lo que quería apuntar.

Ignacio Rivera Rodríguez.- 5 de la tarde, aquí en SAGARPA, miércoles 04 de agosto. Es Sesión Extraordinaria en esa categoría les estaríamos invitando para que se instale a trabajar este Consejo.

Muchas gracias Secretario. Pasaríamos a la siguiente comisión la de Prevención de Desastres a cargo del Ing. Octavio Jurado, si nos hicieras favor de presentar los trabajos de esta Comisión.

Octavio Jurado.- Muy buenas noches, desde luego soy portador de un saludo de nuestro Presidente Juan Alberto García Sánchez, solicitarle Señor Presidente que en esta ocasión tener la oportunidad en dividir este informe lo más rápido que podamos en 3 partes. Se abordaron 2 temas el día del hoy, particularmente y a propósito del trabajo y los fines que tiene esta comisión en torno a la prevención de desastres. Hemos venido abordando como ya dimos cuenta la sesión anterior de ir conociendo por un lado y mencionando los efectos del cambio climático en el sector rural y por otro lado empezar a dar cuenta de aquellas acciones que las diferentes Secretarías están incorporando en el marco de sus políticas públicas a efecto de poner un balance mucho más claro en cuanto a los instrumentos del estado para todo lo que tiene que ver con los distintos ámbitos que se deben incorporar en cuanto al cambio climático y por el otro lado también empezar a ver alguna previsión presupuestal en torno a este tema. En función de eso le pido su permiso y aprovechando la presencia de Don Javier Usabiaga, dar cuenta a ustedes que la semana pasada tuvimos la oportunidad de asistir a un foro espléndido en la Cámara de Diputados denominado El Impacto del Cambio Climático en el Sector Rural, con una verdadera y gran riqueza e información abundancia de información del tema. Nos pone el tema a todos e invitamos al Dip. Usabiaga para que en el seno y los trabajos de la Comisión pudiera compartir con nosotros las conclusiones que se derivan de este foro. En función de eso hare una rápida cuenta de los que en términos generales aquí se vio, sin que sea el vocero, sin decir lo que quiso decir Don Javier y si pedirle que eventualmente a la conclusión nos pueda regalar algunos comentarios sobre la importancia y trascendencia que tiene el tema y particularmente sobre las acciones que eventualmente siguen a este. Y en ultima instancia hicimos un balance muy rápido sobre las acciones de atención entorno a los efectos de “Alex” haya en el Noreste y aprovecha para decirles que recogemos con preocupación los comentarios del Sistema producto algodón, sorgo con el objeto de poder establecer el seguimiento puntual a través de Sesiones Extraordinarias si hubiera el acuerdo para ir así. Así que sin más preámbulo, solamente destacar lo que nos expone Don Javier en esto. Hicimos una recopilación de las láminas en el ánimo de poder tener claridad sobre lo que se vio. Lo primero es el objetivo de la Comisión de Desarrollo Rural en torno a la parte del cambio climático fundamentalmente para poder tener un mejor intercambio de información, ideas, conocimientos, etc. A fin de contribuir en la legislación y en la construcción de políticas públicas adecuadas y con una visión de futuro. Tuvo una participación plural, hubo

verdaderamente expertos en el tema en los paneles que les siguieron hubo también participación de actores importantes de la sociedad, como el Consejo Nacional Agropecuario, entre ellos que dio cuenta de las preocupaciones en torno a este tema. La que sigue por favor. En función de eso básicamente lo que se persigue es una mejora de los instrumentos legales que reordene y actualice las relaciones entre los espacios rurales y urbanos y de impulsar acciones para transitar en el sector rural de una producción contaminante a una producción autosustentable, con tecnologías y energías limpias y eficientes así como un mejor aprovechamiento de los recursos principalmente y fundamentalmente el agua. Por lo anterior se agradece, sobre toda la presencia de todos los panelista ha sido un foro muy concurrido. La que sigue. En términos ya de los distintos temas que se abordaron, quisiera destacar de manera muy general la presencia del Senador Tamborel, por cuenta del Senado de la República, que en una rápida síntesis aquí solamente destacamos puntos generales. Nos da cuentas del alcance que tiene esta iniciativa que se presenta en el Senado, con el objeto de tener una ley sobre el cambio climático y básicamente destaca lo urgente necesidad de generación energía a través de fuentes renovables. Crear un sistema nacional de cambio climático, un impuesto verde y un fondo verde, la planeación y el en forzamiento de la Ley en el Desarrollo Urbano, una disposición adecuada y moderna de los residuos, el cuidado y la conservación de nuestros mares y cuerpos agua. Esta es básicamente la síntesis del día. Después en otra participación estuvo el Dr. Fernando Tudela, es Subsecretario en la Secretaría del Medio Ambiente y destaca aquí porque es el Coordinador del Programa Especial de Cambio Climático que ya tiene y ya viene instrumenta el Gobierno Federal en torno al tema. Aquí no expone el Dr. Tudela sobre la vulnerabilidad y la frecuencia de los regímenes de precipitación pluvial que provocan los fenómenos del niño y niña. Este año parece que da cuenta clara de lo que es un tránsito tan rápido que tuvimos de una evidente visión, sería un año de niño y sin embargo ya estamos claramente observando que está transformándose en un año que nos llevará más a la línea. En función de esto también nos alertó en los costos de cambio climático que pueda llegar a sumar 43.4 % del PIB con una tasa de descuento del 0.5 % y nos alertó sobre el costo de liquidación en alrededor del 50% de la emisiones respecto al 2002 para cumplir con el compromiso de nuestro país en torno a la meta del 2050 que podría llegar ser hasta el 6.6% del PIB. La que sigue por favor. Después hecho que destacó incluso el Dip. Usabiaga como una de las consideraciones que debiéramos de recoger y conocer de manera fundamentada en este Consejo, es avanzar hacia un Programa General de Mejoramiento Genético asistido que contemple marcadores moleculares, biotecnología y quiero subrayar no la parte que es biotecnología, no organismos genéticamente modificados e investigación aplicada. Destacó aquí sobre todo la desvinculación que tenemos hoy entre los institutos de investigación y las políticas públicas de los programas normales. Esto parece que unos de los retos fundamentales, que propone el Diputado que vamos a resolver en el desarrollo de los trabajos en este Consejo. El desarrollo tecnológico requiere de un programa de investigación y análisis hecho con modelos de simulación que permita impulsar políticas públicas para ser frente a los retos que presenta las variantes atmosféricas en las plantas, la creación de un programa interinstitucional que contemple el mejoramiento genético de cultivos estratégicos y las conformación de un portafolio de

investigación aplicada en el campo. La que sigue pro favor. También participó el Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, miembro de este Consejo, que estableció que el cambio climático es una realidad y hará más vulnerables a las sociedades que lo ignoren. Afectara los rendimiento en donde no se adopten las tecnologías que puedan mitigar los efectos los cambios de temperatura y precipitaciones pluviales y México debe quitarse la venda de los ojos y adaptar su agricultura a las estrategias tecnológicas que le permitan proteger sus cultivos y perder la dependencia del abasto mundial de granos y oleaginosas. La que sigue por favor. Después ya en las reflexiones que nos deja el Señor Diputado, esta la magnitud del problema es real y está aquí para afrontar la capacidad productiva ye l nivel de vida de todos los mexicanos. El éxito para enfrentar este problema depende de la corresponsabilidad de la sociedad en su conjunto, la transversalidad y esto aprovecho también para proponerles Señor Presidente, que en ámbito de lo que es el cambio climático podamos de la misma manera observarlo de manera transversal en este consejo y que las comisiones tanto de presupuesto como de Asuntos Legislativos puedan incorporarlo en su agendas. Así como la parte de adaptación, planeación y remediación, en donde seguramente el Diputado nos ampliaría con sus comentarios este tema. La que sigue. Le pediría al Señor Diputado no pudiera dar algunos comentarios para poder cerrar este tema.

Lic. Javier Usabiaga Arroyo.- Antes que nada muy buenas tardes a todos, muchas gracias por la oportunidad. Déjenme decirle que tengo un gran respeto por este Consejo, este Consejo está plasmado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable como un organismo de participación ciudadana para impulsar y es forzar a las políticas públicas para el desarrollo rural sustentable. Este foro se creó realmente con el espíritu de despertar conciencias, de convencernos algunos que no creíamos que es un fenómeno que viene y que cada día está más cerca y escuchar de los expertos las recomendaciones que ellos nos dieron. Y los dividimos en dos sectores muy sencillos. Uno, soy un ferviente creyente de que la tecnología tiene la solución casi para todo y entonces buscar a través de la tecnología que se podía hacer una vez los conferencista magisteriales no hubieran hecho caer en la cuenta de lo que significaba el cambio climático, en nuestros compañero legisladores del Senado nos pusieran alertas. Lo que ellos pretenden que sea una Ley de Cambio Climático y que de esta manera buscáramos la solución a través de uso eficiente de los recursos naturales y la oportunidad que existe en el Sector Agroalimentario para las nuevas oportunidades que se abren en el aspecto de la vida energética y el nuevo desarrollo rural en su conjunto. Quisiera retomar varias cosas aquí muy rápidamente, ya no los voy a cansar. Únicamente poner en claro que retomaría las palabras del Presidente Nacional Agropecuario y son muy sencillas, mientras más tardemos en implementar políticas públicas pendientes a prevenir los impactos del cambio climático más caro nos van a costar y luego el que México abra los ojos se quite la venda y empiece implementar ese programa de investigación interinstitucional, porque hablamos de transversalidad en las políticas públicas, pero tenemos que hacer un gran esfuerzo para que la transversalidad de las políticas públicas va acompañada también del ejecución de la

transversalidad de la investigación en nuestro país. Hoy en día necesitamos por fuerza una nueva investigación que no lleve ya a la investigación no es ver la viabilidad en las anteras del trigo. Hoy la investigación es encontrar realmente la solución que se puede hacer por las diferentes vías que hoy existen tecnológicamente para llegar a un conjunto de acciones que este ya validada para el sector agroalimentario en su conjunto y otra cosa omitieron los que hicieron la conclusión, que es básicamente el tema del agua, donde sigo insistiendo que ya aprendimos agricultores sin tierra, pero todavía no aprendemos hacer agricultura sin agua. Creo que aquí hay una oportunidad otra vez para la transversalidad de las políticas públicas, para la participación ciudadana en la corresponsabilidad de la transformación del agua en alimentos. Insisto que no somos usuarios del agua, soy usuario del agua cuando me baño, cuando hago agricultura estoy transformando el agua en alimentos y que esa transformación del agua en alimentos, tiene que cambiar la formulación de padrón agrícola en nuestro país, porque hoy en día hablamos de rendimientos por hectárea y tenemos que hablar de conversión de metros cúbicos de agua en riqueza para la ciudad y satisfactores para la sociedad. Ojala que el consejo abanderara su responsabilidad de participación ciudadana y la Secretaría impulsara las acciones que se tienen que hacer en la investigación agroalimentaria o en la investigación genética para llevar a buen fin un programa a largo plazo que nos pueda dar respuestas que necesitamos en el Sector. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias. Si me permites Octavio, la verdad que este es un tema que de verdad nos interesa mucho y quisiéramos reformar este mensaje de que las comisiones tomen en este ejercicio transversal el tema del Cambio Climático como algo permanente. Pedirles también que como órgano consultivo, nos permitan permanentemente recordar a lo largo y ancho de los programas que se van a plantear en las próximas semanas y meses, tanto en las Secretarías como en el Congreso, incluir los componentes de mitigación y adaptación al cambio climático en todas estas estrategias. De verdad que es un tema bastante sensible es un tema que ya se han señalado muchas facetas que tiene, así es que nada más tomarlo eso como una muy buena recomendación y pedirles a todos ustedes que permanentes monitoreen que las entidades y los programas estemos considerando este tipo de medidas. Hay una participación hay y continuamos en seguida con la operación PAC.

Sergio Ivan Polanco López.- Nosotros con anticipación digo Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC) y el Barzón, viendo la dificultad, luego de poder tratar temas transversales dentro de las comisiones, porque el mismo trabajo de las comisiones, luego nos lleva a una dinámica de ir viendo algunos temas y tomar en consideración temas tan fuertes como es el cambio climático. Hicimos llegar a la presidencia y la Secretaría Técnica la posibilidad de crear una comisión especial con una temporalidad limitada que nos permita analizar profundamente el cambio climático, me estaré esperando un poco a lo que es

asuntos generales, pero veo la necesidad en este momento de plantear la propuesta y ponerla a consideración del consejo con el objeto de que pueda ser retomada y dada las conclusiones de esta comisión especial, después puedan ser retomadas por las comisiones ordinarias que se están desarrollando en este consejo.

Octavio Jurado.- Cuando planteamos, si recuerdan a esa comisión para la atención de contingencias climatológicas, ese fue el origen que dio lugar a la creación de esta comisión. A propósito el año pasado la sequía más aguda que habíamos vividos en los últimos 70 años y la verdad que nos permitió tener una clara visión de los diferentes instrumentos del estado para atender contingencias, pero también nos llevo a la conclusión de que si no evolucionábamos a tener un carácter preventivo, poco podríamos hacer, ir correteando los eventos climatológicos y dar cuentas solamente de la contabilidad de cuantas hectáreas se perdieron y cuantos animales se murieron. Si la comisión pasa a tener un carácter preventivo, necesariamente el Clima y el entendimiento y contexto del fondeo climático hace la materia que puede construir el quehacer de esta comisión de manera fundamental, sin descuidar desde luego la parte de las contingencias climatológica y sobre todo avanzar hacia mejores mecanismos de administración de riesgos, van desde luego de la mano. Y si somos consecuentes con la propuesta y el comentario que hace la Presidencia en el sentido de que el tema del cambio climático sea transversal en el consejo y cada comisión como se propone son legislativos, tenemos hay una iniciativa de Ley que propone establecer el marco de actuación institucional para atender el cambio climático y la parte de presupuesto en el tema, quizás sería más complicado verlo desde una comisión y desde hecho estrictamente aislado. Me parece que es concurrente y transversal como lo habíamos dicho con el quehacer de esto incluso, nosotros quisiéramos suponerle dentro de los principales acuerdos el hecho de promover en el seno de este consejo poder llevar a cabo una reunión con la Comisión Intersecretarial del Cambio Climático, a efecto de poder conocer de manera clara, hay un Programa Especial de Cambio Climático, esta publicado así como lo está el PEC por ejemplo y poder tener una mejora aproximación a este tema y dar cuenta que cada comisión lo aborde en el seno de su competencia, cuando menos sería parte que podríamos aplicar.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Me gustaría recordarles que en el mes de agosto está planteado que la Sesión de este Consejo sea en la SEMARNAT con la vertiente, cambio climático y ese foro, podríamos profundizar estos temas que concluyeron es esta sesión que hubo e invitar algunos expertos y comisión especial de cambio climático a participar en el consejo, como lo señal Octavio el tema está en la mesa y estamos trabajando en el, creo que podemos seguir por ese camino.

Octavio Jurado.- Muy bien por último destacar que la presentación que nos dejó Don Javier estará a partir de hoy en la página de la Comisión para que puedan consultarla completa o no completa y le pediría a nuestra Secretaría Técnica que pudiéramos también incorporar hay la liga a la documentación que se generó en el foro son 14 presentaciones y que puedan acceder todos ustedes a todo el material que está ahí, para poder tener materia de análisis en todo este tema.

Si hubiera algún comentario y con su permiso del Señor Presidente pasaríamos al siguiente tema: Tener un balance sobre las afectaciones ocasionadas por Alex particularmente en el noreste y aquí destacar de manera muy general que hoy un huracán de categoría 2 nos dejó más agua que Gilberto hace 20 años que fue categoría 5, solamente para dar cuenta de que esto del cambio climático es algo que ya no es posible seguirlo razonando mucho. En función de esto, aquí hacemos una rápida cuenta de las zonas que fueron afectadas en los 3 estados y aquí nos expuso de alguna manera tanto el Sistema producto Algodón, sorgo de las partes que involucran su preocupación. La que sigue por favor. Esto de la misma manera está en la página. Aquí de lo que se da cuenta en tener una definición de lo que en principio tenemos asegurado en el marco del PAC y que cae fundamentalmente en los municipios afectados y que aquellos municipios afectados que no directamente están protegidos por el programa estatal de seguro entre programa federal que eventualmente también no asegura esto. Comentarte Juan que en el seno de la comisión tuvimos una reunión muy amplia con las instituciones financieras y tenemos el compromiso de parte ellas de que tratándose de una contingencia climatológica, tanto FIRA con Financiera Rural, activaron de inmediato una reestructuración de la deuda para dar una plazo de exención de hasta 150 días, de tal manera que en aquellos caso en donde así quepan, nosotros nos ofrecemos incluso volverlos a llamar y ver los caso puntuales con el objeto de que esto ya fue revisado. Otra vez insisto en la página de la comisión están las presentaciones que dan cuenta a todo este acceso poder reestructurar en el caso de ...(inaudible)... Aquí solamente una descripción de las acciones, básicamente lo que es programa de atención a contingencias. Eventual mente el nombre de productores que se están atendiendo, esto va sumado desde luego a otras acciones por parte de la Secretaría que tiene identificadas para la destitución de la capacidad productiva en aquella región y compartimos también con el Secretario Mayorga de que es importante que le demos salida a toda la cosecha para poder tener mucha más calidad del tamaño, el problema es poderle dar seguimiento o una atención más atingente y más a la medida. La que sigue. Aquí solamente le adelanto que se dio el pago del PROCAMPO, la parte también del PROGAN, la parte de activación de los apoyos por parte de SENASICA y también incluso hemos caminado para que en el seno de los recursos que tenemos en los fideicomisos podamos darle un tratamiento aquellos que fueron afectados, como si estuvieran en zonas de alta y muy alta marginación de tal manera que podamos ampliar el marco de los apoyos ayudarles que puedan destituir sobre todo en la parte pecuaria el monto de sus activos perdidos. La que sigue. Este es la parte como ha evolucionado no quisiéramos nosotros dejar de lado el hecho a partir de que nace el programa en el 2003-2010, ha tenido una alza sensible en la parte de la participación, tanto de los estados en la amplitud y la cobertura. Hemos tenido observaciones y comentarios respecto a las pólizas o al tema de la

cobertura de Camarón. Seguimos abiertos para poderlos revisar, es tiempo de hacerlo ahorita en caso de que tuviéramos que hacer una propuesta. Nosotros nos declararemos en una sesión casi permanente, con el objeto de incrementar las sesiones y poderle dar puntual seguimiento a esto temas ya nos está lloviendo en Veracruz. Ya estamos registrando daños en Veracruz por el agua y en fin, que va ser cuando menos por lo que se ve un tema que nos va a traer moviditos el segundo semestre. La que sigue por favor. A parte el aseguramiento ganadero. Aquí se veía también como empieza a incorporarse la parte del seguro catastrófico y la última. La que sigue. Aquí está el tema que nos ocupa las prohibiciones de agua para el segundo semestre. Nos dice que viene obviamente con intensidad. De tal manera estaremos atentos a sus impactos y desde luego a esta reaccionando de la mejor manera que podamos. Aquí solamente destacar enero y febrero se registraron lluvias poco usuales que originaron indemnización en frijol en Nayarit. Se espera un año similar al 2005 en que los Huracanes Vilma y Stan provocaron daños importantes y a partir del primer día de julio Alex ocasionó significativos daños en Tamaulipas, que se siguen evaluando. Si nosotros vemos los registros sobre el último mes en materia de agua, ha sido verdadero inusual la cantidad de agua que llegó buenas y malas, también en términos de los implica la agricultura. De mi parte sería todo Señor Presidente.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Bien en este punto de las Comisiones, si hay algún comentario, intervención, pregunta de ustedes.

Adriana Díaz Contreras.- Buenas noches mi nombre es Adriana Díaz Contreras y soy Representante de la Asociación Organismos Productores “Los de Abajo”, quiero comentar en relación a la propuesta de integración de la Comisión de Cambio Climático, creo que no podemos nosotros mantenernos al margen de este tema y si considero el refuerzo la propuesta de que podamos integrar una comisión que no tan sólo se trata de transversalidad y tomarlo como en las demás comisiones, si no que se tenga que asumir esa responsabilidad como consejo y propongo que se someta a votación esta propuesta porque considero que es importante para todos los que formamos parte de este consejo. En relación a la Comisión Sectorial y Presupuesto, me da gusto escuchar que hay una propuesta, lo decía el Secretario en relación a la reestructuración de lo que tiene que ver con el Programa Especial Concurrente y creo es importante hacer un cambio de una nueva política agropecuaria pero desde enfoque del desarrollo rural y hago una invitación y no sé si lo estén considerando la Secretaría de la Reforma Agraria o en su caso la SAGARPA el que pueda hacer un programa piloto de extensionismo rural, eso es importante necesitamos organizarnos, necesitamos no tan sólo verlo desde la productividad sino desde el concepto del desarrollo rural, como tal, desde la economía, organización, todo lo que tiene que ver con el sector agropecuario, sector rural, eso es algo importante. Hace algunos la SAGARPA tenía un programa sobre extensionismo rural que lo trabajó aquí mismo, a través INCA RURAL y fue uno de los programas



Acta de la 7ª Sesión Ordinaria 29 de julio de 2010.

exitosos y que necesitamos realmente organizarnos en el campo mexicano, necesitamos buscar ese desarrollo para lograrse competitivos, para lograr realmente ser autosuficientes alimentariamente.

Ing. Jorge Zermeño González.- Tenemos un par de intervenciones registradas, tengo de la RED MOCAF a Juvenal Rodríguez Maldonado, nuevamente Doña Isabel Cruz.

Juvenal Rodríguez Maldonado.- Buenas noches señores consejeros. Me uno a la petición de los compañeros de ANPOC nosotros estamos de acuerdo y apoyamos la propuesta de que se crea al interior del consejo una comisión de cambio climático, en este caso como organizaciones campesina forestales y como buenas y poseedores del bosque, tenemos mucho que aportar y hacer en relación al cambio climático. Está bien que se trate en todas las comisiones de manera transversal, es importante, pero también este asunto del cambio climático debe tratarse a nivel de la política para el desarrollo rural. En ese sentido creemos que si se establece una comisión puede abonar en ese sentido, aportando elementos para que de manera transversal y todos los elementos que expusieron y que expuso el Lic. Jurado puedan incorporarse en ese sentido, también nos sumamos a que se cree esta comisión y que lleve a consideración del Consejo. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Damos el uso de la voz a Uriel Vargas del Barzón Unido y cerramos esta participación y asuntos generales con Alfonso Garzón.

Uriel Vargas.- De igual manera para respaldar la propuesta de la integración de una comisión referente al cambio climático. Es tan importante el tema que solo pedimos que se toque de manera transversal, si no que se especialice una comisión en el trabajo en ese sentido. La manera en creemos que la comisión de previsión de desastres debe tener un trabajo especializado, también creemos que el tema la urgencia, necesidad de hablar de cambio climático amerita la creación una comisión especial, por lo menos para buscar los mecanismos de intervención a futuro de este consejo, por lo menos para generar los espacios de discusión y desarrollo de políticas en un primer piso, por eso pedimos que tenga una atemporalidad. Creemos de natal urgencia que necesitamos especializar por lo menos una comisión en este sentido. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Uriel. Alfonso Garzón de CONSUCC.

Alfonso Garzón.- Quisiera iniciar mi participación leyendo el segundo párrafo de la Artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Dice así: El Ejecutivo Federal establecerá las previsiones presupuestarias necesarias para la instrumentación para el Programa Especial Concurrente, para lo cual la Comisión Intersecretarial con la participación del Consejo Mexicano formulará el presupuesto correspondiente, el cual contemplará al menos la vigencia temporal de los programas sectoriales, relacionados con las materias de esta ley. Las previsiones presupuestales anuales, para la ejecución del Programa Especial Concurrente, serán integradas a los proyectos de crédito de Presupuesto de Egresos de la Federación. Nuestra solicitud de conocer los proyectos del presupuesto se basa en esto. No tenemos esa posibilidad que la ley nos generó como consejo mexicano, pero también además de querer conocer las previsiones presupuestarias y la orientación del gasto, este tema final del cambio climático, también es un elemento de manera importante como ya se ha señalado de manera transversal tiene que cruzar, no solo las políticas públicas sino también como gastamos el recurso público, quisiera solicitar de manera formal que en esa exposición que se nos va hacer la próxima semana, no solo SAGARPA sino que se convoque a las demás Secretarías el Secretario de Agricultura preside la comisión intersecretarial y de alguna manera tiene cierta influencia para convocar al resto de las Secretarías que forman parte de esta comisión, para que nos venga a presentar cual es la idea que se tiene desde el gobierno federal de esa transversalidad del tema del cambio climático. Como va afectar los programas y el gasto público de aquí para adelante. Finalmente de manera general estoy de acuerdo en la preocupación que tienen los compañeros al pedir que genere una comisión especial, pero quisiera manifestar que de alguna manera ya tenemos una comisión, que a la mejor no es específica del cambio climático, pero ya atiende los problemas derivados del cambio climático que es la Comisión de prevención de desastres, a lo mejor le podríamos agregar Comisión de Desastres Naturales y Cambio Climático, para no generar una estructura nueva que venga degradar la comisión que ya existe. Platicábamos con Don Javier precisamente luego en la Cámara de Diputados se crearon un montón de comisiones especiales, que lo único que vienen a degradar el trabajo que las comisiones ordinarias ya tienen. Sería cuanto quisiera decir.

Octavio Jurado.- La verdad es que es un asunto menor, esto de la comisión, creo que una de la principales observaciones en las que hemos coincidido en torno al Programa Especial Concurrente, es problema que plantea la duplicidad que de repente vemos que una dependencia opera programas en iguales condiciones al otro. Si nosotros pensamos en una comisión específica sobre el cambio climático vamos a tener quizás el problema de hecho se advertiría que las materia de la propia comisión se duplicara con el tema presupuestal o se duplicara o con el tema legislativo, etc., y nosotros mismos estamos incurriendo en lo que no debemos que ocurra. Me parece que les propondría que una vez que pudiéramos conocer los alcances y la previsión que tiene el ejecutivo en torno al cambio climático, conocer con mayor precisión el alcance del Programa Especial de

Cambio Climático, el alcance que tiene la comisión intersecretarial podamos retomar el tema, discutirlo y tomar la mejor decisión posible en el ánimo de que vayamos avanzando a general los espacios necesarios, creo que es un propósito de todos, pero sí sin descuidar las iniciativas, tenemos que revisarlas en otra comisión, el presupuesto es materia de otra comisión de tal manera que tendríamos que puntualizar muy bien cual sería los objetos o el objetivo que perseguiría una comisión que le diera vida propia. Esto no sería una opinión desde los Secretarios de Desarrollo Agropecuario. Muchas Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Tendríamos una participación final de Beymar para asuntos generales.

Beymar López.- Efectivamente lo acaba de decir nuestro amigo Octavio para incurrir en duplicidades, a lo mejor podíamos incluirlo como una comisión que se alisara en cambio climático dentro de lo que corresponde de la Comisión de Prevención y Desastres, porque efectivamente también hace años que venimos luchando sobre esto y lo estamos diciendo y repitiendo cada vez que veníamos a estas reuniones, ahorita ya lo estamos viviendo, pero también una ocasión se dijo que debemos venir a discutir problemas sino soluciones y vamos para allá. Ahorita ya andamos buscando las Universidades Politécnicas para qué cada estado tengamos una y como cada estado tiene su propio problemas de sustentabilidad, que matemáticamente se traduce en logarítmica por su intretisibilidad. Nosotros tenemos que buscar esta comisión especializada con gente experimentada, gente de la ciencia y la tecnología de punta y de llevarla al congreso y meterla en nuevo modelo educativo a nuestras propias universidades, por ahí estamos luchando. Así que me atengo por que acaba de proponer Octavio y vamos a luchar por nuestras universidades porque entonces si vamos a dar soluciones de raíz. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias. Creo que es evidente que a todos nos preocupa, existen posibilidades en el sentido de evolucionar esta comisión de prevención de desastres a incluir el tema de cambio climático o constituir una nueva comisión. Pero si quisiera resaltar junto de los puntos aquí e insistir en que tengamos tantita paciencia veamos la propuesta de estructura programática que queremos compartir con ustedes el próximo miércoles y a partir de ahí, tomamos las decisiones que sean necesario tomar. Reiterarles la invitación miércoles 4 de agosto 5 de la tarde. Punto único revisar la estructura programática de la SAGARPA y se los comenté en el sentido que se ha platicado con los pinos con la Coordinación de Gabinetes Económicos, somos primeros en estar trabajando este tema, seguramente las demás instituciones que participan en el PEC tendrán también la oportunidad de compartir con ustedes y ustedes con ellos las ideas que ayuden a mejorar la operación del PEC para el 2011. Si no hay más.



Acta de la 7ª Sesión Ordinaria 29 de julio de 2010.

Jorge Medina.- Todos estamos preocupados por el cambio climático, en nuestro cultivo el Algodón, si nos interesa mucho conocerlo para saber si tenemos que hacer cambio de fechas de siembra, porque de otra manera si vamos seguir nada más, ya ven lo que nos está pasando. Lo del terremoto es otra cosa, pero en la Comarca Lagunera, granizó tumbo hasta arboles. En chihuahua nevó, cosa rara. Si invitamos a CONAGUA también a que nos asesore sería prudente.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchísimas gracias a todos y muy buenas noches.